



Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales en Venezuela

Análisis de situación sobre su funcionamiento

Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales en Venezuela

Análisis de situación sobre su funcionamiento



Ministerio del Poder Popular
para la **Salud**



Bancos de leche humana y lactarios institucionales en Venezuela

Primera edición 2016

© Ministerio del Poder
Popular para la Salud

© Fondo de las Naciones
Unidas para la Infancia
UNICEF (Venezuela)

Coordinación
y Revisión Técnica
por el MPPS:

Desirée Vázquez
Yadira Rodríguez
Cecilia Domínguez

Revisión Técnica por UNICEF:
Keila Betancourt

Investigadora:
Magaly Hernández

Imagen de portada:
© UNICEF Venezuela / 2016

Corrección de estilo :
Helena González

Diseño, diagramación
e infografía
Gráfico R7:
Reinaldo Pacheco
María Fernanda Guédez

Impresión:
Esfera Gráfica

Hecho el depósito de ley

Depósito Legal:
If64520166001776

ISBN:
978-980-6468-67-2

Estudio realizado en el
marco del Plan de Trabajo del
Ministerio del Poder Popular
para la Salud y UNICEF.

Publicación elaborada
con fines educativos,
sin valor comercial.

Este documento puede
ser libremente revisado,
resumido, citado,
reproducido o traducido,
parcial o completamente,
siempre que se cite la fuente.

Directorio Ministerio del Poder Popular para la Salud - MPPS

Dra. Luisana Melo
Ministra del Poder Popular para la Salud

Dra. Tulia Hernández
Viceministra de Redes de Salud Colectiva

Dra. Asia Villegas
Viceministra de Salud Integral

Dra. Sergia Cubillán
Viceministra de Redes de Atención
Ambulatoria en Salud

Dra. Indira Corado Frontado
Viceministra de Recursos, Tecnología
y Regulación

Dr. Wilmer José Gregorio Báez
Viceministro de Hospitales

Dra. Carmen Guédez
Directora de Salud de la Familia

Dra. Sarai Castro
Coordinadora de la División
de Niño, Niña y Adolescente

Lic. Desirée Vázquez
Coordinadora del Programa Nacional
de Lactancia Materna y Programa de
Banco de Leche Humana y Lactarios
Institucionales

Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales en Venezuela

Análisis de situación sobre su funcionamiento



Ministerio del Poder Popular
para la Salud



**Bancos de Leche Humana
y Lactarios Institucionales
en Venezuela**

Índice de contenidos

| | | |
|----------|-----------------------------------|-----------|
| 1 | Resumen Ejecutivo | 7 |
| 2 | Introducción | 11 |
| 3 | Metodología | 15 |
| 4 | Análisis de Resultados | 19 |
| 5 | Cobertura | 41 |
| 6 | Conclusiones | 47 |
| 7 | Recomendaciones | 51 |
| 8 | Anexos | 55 |
| | Glosario de Términos | 63 |
| | Referencias Bibliográficas | 64 |



1

Resumen Ejecutivo

La República Bolivariana de Venezuela ha realizado avances para asegurar un amplio marco legislativo y de políticas públicas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia como parte de los compromisos adquiridos al ratificar la Convención de los Derechos del Niño (1990) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles para el 2030.

Desde 2007 el país cuenta con una Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna al tiempo que la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2000) también establece la lactancia materna como un derecho humano. Cabe destacar que uno de los objetivos de salud pública establecidos en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 propone asegurar una alimentación saludable y una nutrición adecuada a lo largo del ciclo de vida, en concordancia con los mandatos constitucionales sobre salud, soberanía y seguridad alimentaria, destacando como meta para 2019 el incremento en 70% de la prevalencia de la Lactancia Materna Exclusiva (LME).

En la actualidad se dispone de mucha información sobre los innumerables beneficios que aporta la alimentación del recién nacido con leche materna, alimento que debe ser suministrado de forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y prolongada con una alimentación complementaria oportuna y adecuada hasta dos años y más. La leche materna reduce el riesgo de morbilidad infantil y promueve el desarrollo sano de los niños y las niñas, sin embargo, ante situaciones especiales que pueden presentarse en el momento del parto –tanto en la madre como en el niño, que imposibiliten colocar al recién nacido al seno materno– los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales representan una alternativa para no interrumpir la alimentación natural infantil en menores de 2 años.

En este sentido, estos servicios se proyectan a nivel de la comunidad intra y extra hospitalaria para la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna, especialmente con los recién nacidos de bajo peso al nacer, prematuros y neonatos que se encuentren hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos o intermedios, y que no pueden ser colocados al pecho de su madre, lo que facilita una mejor calidad en la atención clínico nutricional, el crecimiento y el desarrollo acorde a su edad. Estos servicios contribuyen a reducir el tiempo de hospitalización del recién nacido, y tienen una incidencia directa en los costos del presupuesto hospitalario, tanto por estancia como por la disminución de las compras de sucedáneos de la leche materna (fórmulas lácteas). Así mismo, esta alternativa forma parte de una estrategia básica para contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad infantil en nuestro país, y de manera muy especial la mortalidad neonatal.

La diferencia fundamental entre los Lactarios Institucionales y los Bancos de Leche Humana se encuentra en el aspecto funcional, ya que los lactarios poseen un sistema más sencillo en cuanto al tratamiento de leche materna, sólo congelan o refrigeran, mientras que en los bancos se pasteuriza y realizan otras determinaciones (físico-química, bacteriológica, entre otras), razón por la cual son servicios más complejos.

En Venezuela, los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales tienen su inicio en el segundo quinquenio de la década de los ochenta. El Hospital Universitario de Caracas es el primer establecimiento de salud que contó con un Banco de Leche Humana. Posteriormente, se organizaron nuevos servicios a nivel nacional cuando se creó la Coordinación Nacional de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS). Actualmente se cuenta con diez Bancos de Leche Humana y nueve Lactarios Institucionales, sin embargo para efectos de este estudio no fueron incluidos dos servicios: el Banco de Leche Humana del Hospital Patricio Alcalá en Cumaná, estado Sucre, y el Lactario Institucional de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal de Puerto Cabello, estado Carabobo, los cuales fueron creados después del levantamiento de la información.

El presente estudio se lleva a cabo en el marco de la cooperación entre el MPPS y UNICEF, y tiene como objetivo analizar la situación del funcionamiento de los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales. A partir del análisis se formulan propuestas y recomendaciones técnicas para optimizar la calidad de los servicios.

Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales (Ubicación por estados)

BANCOS

- A** Distrito Capital
Hospital Universitario de Caracas
Maternidad Concepción Palacios
- B** Guárico
Hospital Francisco Urdaneta
- C** Sucre
Maternidad Candelaria García
- D** Monagas
Hospital Manuel Núñez Tovar
- E** Apure
Hospital Pablo Acosta Ortiz
Hospital José Antonio Páez
- F** Bolívar
Hospital Ruiz y Páez
Maternidad Negra Hipólita

LACTARIOS

- G** Carabobo
Maternidad Dr. José María Vargas
- H** Aragua
Hospital Central de Maracay
- I** Distrito Capital
Hospital de Clínicas Caracas
Hospital Dr. J. M. de Los Ríos
Policlínica Metropolitana
Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza
- J** Miranda
Hospital Simón Bolívar
- K** Bolívar
Hospital Dr. Raúl Leoni Otero



En la metodología de este estudio se procedió a la revisión del funcionamiento de los nueve Bancos de Leche Humana ubicados en los estados Apure, Bolívar, Distrito Capital, Guárico, Monagas y Sucre y los ocho Lactarios Institucionales en los estados Aragua, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital y Miranda, durante el período comprendido entre noviembre 2013 y marzo 2014. Los instrumentos de recolección de información se diseñaron de acuerdo a las normativas técnicas vigentes en la materia según el MPPS, aplicando además entrevistas y observaciones de campo.

El análisis de los resultados se hizo según la puntuación obtenida por cada Banco de Leche Humana y cada Lactario Institucional, tomando como referencia el máximo puntaje de 100, el cual se obtuvo de los puntos asignados a cada pregunta del cuestionario aplicado. Se establecieron categorías según puntaje de adecuación del funcionamiento actual en relación al cumplimiento de las normativas técnicas vigentes. Las categorías fueron: "Bueno," entre 80-100 puntos; "Aceptable," de 60-79 puntos y "No Aceptable" cuando el resultado es igual o por debajo de 59 puntos.

El resultado obtenido fue el siguiente: un Banco fue calificado como "Bueno" (11,11%), cinco Bancos funcionan de manera "Aceptable" (55,55%) y tres Bancos calificaron como "No Aceptable" (33,34%). En la categoría de "Bueno" está el Hospital Universitario de Caracas, y en la categoría de "Aceptable" se encontraron el Hospital Ruiz y Páez (Bolívar), el Hospital Manuel Núñez Tovar (Monagas), la Maternidad Negra Hipólita (Bolívar), el Hospital Pablo Acosta Ortiz (Apure) y la Maternidad Candelaria García (Sucre). Así mismo, en la categoría de "No Aceptable" se encontraron la Maternidad Concepción Palacios (Distrito Capital), el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure).

El Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas, en cuanto a funcionalidad se sitúa como "Bueno" por tener los procedimientos más apegados a la norma, aunque pueden mejorarse aún más las condiciones actuales de equipamiento. Dentro del grupo de "Aceptable" se destaca el Hospital Manuel Núñez Tovar, debido a que por su estructura física y equipamiento se encontró en muy buenas condiciones, mientras que el resto de los Bancos de Leche clasificados como "Aceptable" requieren mayor fortalecimiento en cuanto a equipamiento, reactivos y capacitación del personal.

Cabe destacar que en el caso de la Maternidad Concepción Palacios, calificado como "No Aceptable," la revisión técnica arroja que su funcionamiento actual no califica para ser denominado Banco de Leche Humana. Si bien este servicio cuenta con equipamiento y estructura física para la extracción, almacenamiento, procesamiento y distribución de la leche humana, no realiza el proceso de pasteurización, por lo tanto, opera como un Lactario Institucional. En los otros Bancos de Leche Humana que fueron calificados en esta misma categoría de "No Aceptable" se encontró que aunque cuentan con equipamiento, no operan como Banco de Leche Humana ni como Lactario Institucional, sólo orientan a las madres sobre las buenas prácticas de la lactancia materna. Estos últimos son los casos de los servicios en el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure).

En forma general, en todos los Bancos de Leche Humana revisados se encontraron algunos procedimientos no conformes con las exigencias del control de calidad de la leche humana como es requerido, y fueron detectadas algunas deficiencias en cuanto a dotación de medios de cultivo y reactivos para la determinación bacteriológica y el índice de acidez, igualmente respecto al equipamiento y al personal.

En cuanto a los ocho Lactarios Institucionales se obtuvo el siguiente resultado: uno calificó como "Aceptable" (12,5%), el Lactario del Hospital de Clínicas Caracas, y siete como "No Aceptables" (87,5%), que fueron los Lactarios del Hospital Dr. José Manuel de Los Ríos (Distrito Capital), la Maternidad Dr. José María Vargas (Carabobo), el Hospital Dr. Raúl Leoni Otero (Bolívar), Policlínica Metropolitana (Distrito Capital), el Hospital Central de Maracay (Aragua), el Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza (Distrito Capital) y el Hospital Simón Bolívar (Miranda).

Es necesario resaltar que entre los Lactarios Institucionales catalogados como "No Aceptable," cinco de los siete que están en esta categoría tienen características positivas, sin embargo, requieren del reforzamiento en cuanto a equipamiento, personal y control de calidad, especialmente en materia bacteriológica. Cabe destacar que los dos restantes de esta última categoría, Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza y Hospital Simón Bolívar, deben ser excluidos como Lactarios Institucionales por no presentar condiciones mínimas de funcionamiento acordes con los criterios establecidos para estos fines.

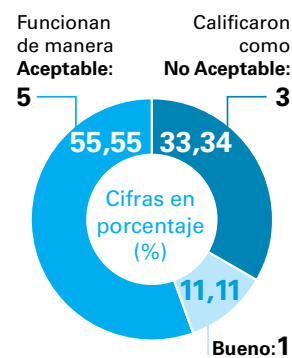
Finalmente, el estudio presenta un conjunto de recomendaciones orientadas a asegurar por parte del órgano rector en la materia (MPPS) un plan de mediano y largo plazo, con la debida asignación del presupuesto público anual necesario para el buen funcionamiento del Programa Nacional de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales, donde se priorice el fortalecimiento de la estructura funcional y organizativa de los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales existentes y los que se requieren en el país con base en análisis previos de la demanda de acuerdo a las necesidades de la población.

Funcionamiento actual en relación al cumplimiento de las normativas técnicas vigentes

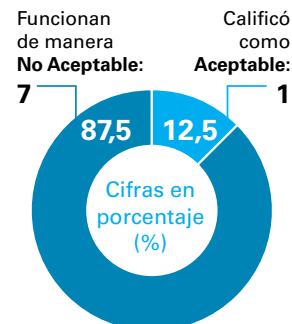
| |
|---|
| Bueno (80-100 puntos) |
| Aceptable (60-79 puntos) |
| No Aceptable (menos de 59 puntos) |

RESULTADOS

Bancos de Leche Humana Total: 9



Lactarios Institucionales Total: 8





2

Introducción

En la actualidad se dispone de abundante información sobre los innumerables beneficios que aporta la alimentación del recién nacido con leche materna, alimento que debe ser suministrado de forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y prolongado con una alimentación complementaria oportuna y adecuada hasta dos años y más. La leche materna reduce el riesgo de morbilidad infantil y promueve el desarrollo sano de los niños y las niñas, sin embargo, ante situaciones especiales que imposibiliten colocar al recién nacido al seno materno –las cuales pueden presentarse en el momento del parto, tanto en la madre como en el niño– los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales representan una alternativa para no interrumpir la alimentación natural infantil en niñas y niños menores de 2 años.

En este sentido, los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales representan una alternativa para no interrumpir la alimentación natural en niñas y niños menores de 2 años. Estos servicios se proyectan a nivel de la comunidad intra y extra hospitalaria para la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna, especialmente con los recién nacidos de bajo peso al nacer, prematuros y neonatos que se encuentren hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos o intermedios, y que no pueden ser colocados al pecho de su madre, lo que facilita una mejor calidad en la atención clínico nutricional, el crecimiento y el desarrollo acorde a su edad. Estos servicios contribuyen a reducir el tiempo de hospitalización del recién nacido y tienen una incidencia directa sobre los costos del presupuesto hospitalario, tanto por estancia como por la disminución de las compras de sucedáneos de la leche materna (fórmulas lácteas). Así mismo, esta alternativa forma parte de una estrategia básica para contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad infantil en nuestro país, y muy especialmente la mortalidad neonatal.

La diferencia fundamental entre los Lactarios Institucionales y los Bancos de Leche Humana está dada por el aspecto funcional, ya que los lactarios poseen un sistema más sencillo en cuanto al tratamiento de la leche materna, pues sólo congelan o refrigeran, mientras que en los bancos se pasteuriza y realizan otras determinaciones (físico-química, bacteriológica, entre otras), razón por la cual se trata de servicios más complejos.

La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño (OMS-UNICEF, 2003) se refiere al uso del Banco de Leche Humana para asegurar la leche materna a lactantes que por alguna circunstancia no pueden ser colocados al pecho de la madre: “La mayoría de las madres pueden y deberían amamantar a sus hijos, del mismo modo que la gran mayoría de los lactantes pueden y deberían ser amamantados. Sólo en circunstancias excepcionales puede considerarse inadecuada para un lactante la leche de su madre. En esas escasas situaciones sanitarias en que los lactantes no pueden, o no deben, ser amamantados, la elección de la mejor alternativa es leche materna extraída de la propia madre del lactante, leche materna de una nodriza sana o de un banco de leche humana”.

En Venezuela, los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales tienen su inicio en el segundo quinquenio de la década de los años ochenta. El Hospital Universitario de Caracas es el primer establecimiento de salud que contó con un Banco de Leche Humana. Posteriormente se organizaron nuevos servicios a nivel nacional cuando se creó la Coordinación Nacional de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales en el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS). Actualmente se cuenta con diez Bancos de Leche Humana y nueve Lactarios Institucionales, sin embargo, para efectos del estudio no fueron incluidos tres servicios (Banco de Leche Humana del Hospital Patricio Alcalá en Cumaná del estado Sucre, y los Lactarios Institucionales en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal de Puerto Cabello del estado Carabobo y el Hospital José Rangel de Villa de Cura en el estado Aragua), los cuales fueron creados después del levantamiento de la información (2014-2015).

Al existir la Coordinación Nacional en el MPPS, se hace posible el Convenio de Cooperación Técnica Brasil-Venezuela firmado en 2007. Esta Cooperación se denomina “Apoyo Técnico para Implantación/Implementación de Bancos de Leche Humana”, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimientos técnicos entre las partes en el área de lactancia materna y la creación de Bancos de Leche Humana, con miras a la integración de ambos países y la creación de la Red Latino-Americana de Bancos de Leche Humana, a través del Ministerio de Salud de Brasil y el Instituto Fernández Figueira de Río de Janeiro (FIOCRUZ), donde se encuentra el Banco de Leche Humana de referencia para Brasil y Latinoamérica.

Venezuela pasó a formar parte de la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana en 2007, en el marco de la XVIIª Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile.

Esta red consiste en un programa de cooperación en la región Iberoamericana en esta materia, como un componente estratégico para lograr las Metas del Desarrollo del Milenio, debido a su contribución para la reducción de la mortalidad infantil. En 2008 fue instalada la Secretaría Ejecutiva de esta Red Iberoamericana en el FIOCRUZ, donde Venezuela fue uno de los seis primeros países que formó parte de la misma, la cual se constituiría en base para el Programa de Apoyo Técnico para la implantación de esta Red. También desde 2010 en la agenda de MERCOSUR están considerados los Bancos de Leche Humana, especialmente en el Sub-Grupo de trabajo N° 11: Salud del Grupo del Mercado Común de MERCOSUR. El propósito de este subgrupo es la unificación de los criterios con respecto al funcionamiento y la gestión de los Bancos de Leche Humana en los países pertenecientes a MERCOSUR.

La República Bolivariana de Venezuela ha realizado avances para asegurar un amplio marco legislativo y de políticas públicas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, como parte de los compromisos al ratificar la Convención de los Derechos del Niño (1990) y la Cumbre de Desarrollo del Milenio (2000) con metas previstas para 2015. Desde 2007 el país cuenta con una Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna, y la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2000) también establece la lactancia materna como un derecho humano. Cabe destacar que uno de los objetivos de salud pública establecidos en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 se propone asegurar una alimentación saludable y una nutrición adecuada a lo largo del ciclo de vida, en concordancia con los mandatos constitucionales sobre salud, soberanía y seguridad alimentaria, y se destaca como meta para el año 2019 el incremento en 70% de la prevalencia de la Lactancia Materna Exclusiva (LME).

En materia de lactancia materna, se cuenta con diversos instrumentos legales y normativas técnicas con el fin de proteger y promover esta práctica alimentaria: la Norma Oficial para la Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva, la Resolución Ministerial N° 444, la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna, la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras.

Como parte de estos instrumentos legales podemos destacar la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna que en el Capítulo II, Artículo 8. "Condiciones para la lactancia materna en los centros de salud" contempla crear Bancos de Leche y Lactarios en los casos y en las condiciones que establezca el Ministerio con competencia en salud mediante resolución. Así mismo, también destaca la Resolución Ministerial N° 444 que tiene por objeto "Regular, Proteger, Promover, Apoyar e Impulsar en todos los establecimientos de Salud la Política y Práctica de Lactancia Materna, como una estrategia por excelencia de calidad de vida y salud que protege los derechos de las niñas, los niños y la mujer".

Este marco de políticas es la base que orienta todos los esfuerzos dirigidos a implantar los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales como estrategias importantes para disminuir las condiciones adversas de salud en recién nacidos de bajo peso, prematuros y en caso de afecciones que ameriten hospitalización. La visión estratégica de Venezuela con respecto a los Bancos de Leche Humana está basada en el desarrollo de acciones dirigidas a la atención adecuada y óptima a la madre y al recién nacido.

Partiendo de valores y principios éticos, y del derecho humano que tiene todo niño y niña a la lactancia materna, es necesario garantizar que los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales sean servicios de calidad donde la leche humana pueda llegar al mayor número de recién nacidos que lo requieran, lo que redundaría en una mejor calidad de vida con justicia social, equidad y solidaridad.

El presente estudio se lleva a cabo en el marco de la cooperación entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud-MPPS y UNICEF, y tiene como objetivo analizar la situación del funcionamiento de los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales. A partir de los resultados obtenidos se formulan propuestas y recomendaciones técnicas para optimizar la calidad de los servicios.

En la primera parte del estudio se presenta una reseña metodológica sobre los instrumentos de recolección de información, así como los criterios de revisión del funcionamiento de los servicios basados en normativas técnicas del MPPS. En la segunda parte, el análisis de los resultados más importantes dependiendo del tipo de servicio y su ubicación. Por último, las conclusiones y las recomendaciones específicas basadas en las evidencias encontradas.






3

Metodología

Para la elaboración de este estudio se procedió a la revisión del funcionamiento de los nueve Bancos de Leche Humana ubicados en los estados Apure, Bolívar, Distrito Capital, Guárico, Monagas y Sucre (cuadro 1).

También se realizó la revisión del funcionamiento de los ocho Lactarios Institucionales en los estados Aragua, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Miranda, durante el período transcurrido entre noviembre 2013 y marzo 2014 (cuadro 2).

| Cuadro 1 Bancos de Leche Humana según entidad federal y población atendida entre Enero-Noviembre 2013 y Enero-Marzo 2014. Venezuela |  Ciudad y entidad federal |  Establecimiento de salud |  Población atendida en 2013 (recién nacidos) |
|---|--|---|---|
| | San Fernando de Apure | Hospital Pablo Acosta Ortiz | 259 |
| | Guasualito, Apure | Hospital José Antonio Páez | 57 |
| | Ciudad Bolívar, Bolívar | Hospital Ruíz y Páez | 4.701 |
| | San Félix, Bolívar | Maternidad Negra Hipólita | 208 |
| | Caracas, Distrito Capital | Hospital Universitario de Caracas | 3.118 |
| | | Maternidad Concepción Palacios | 5.315 |
| | Calabozo, Guárico | Hospital Dr. Francisco Urdaneta | 315 |
| | Carúpano, Sucre | Maternidad Candelaria García | 4.753 |
| | Maturín, Monagas | Hospital Manuel Núñez Tovar | 4.940 |

Fuente: MPPS (2013-2014)

| Cuadro 2 Lactarios Institucionales según entidad federal y población atendida entre Enero-Noviembre 2013 y Enero-Marzo 2014. Venezuela |  Ciudad y entidad federal |  Establecimiento de salud |  Población atendida en 2013 (recién nacidos) |
|--|--|---|---|
| | Maracay, Aragua | Hospital Central de Maracay | 9.648 |
| | San Félix, Bolívar | Hospital Dr. Raúl Leoni Otero | 2.743 |
| | Valencia, Carabobo | Maternidad José María Vargas | 3.206 |
| | Caracas, Distrito Capital | Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza | 322 |
| | | Hospital J.M. de los Ríos | 712 |
| | | Hospital de Clínicas Caracas | 1.613 |
| | | Policlínica Metropolitana | 135 |
| | O. del Tuy, Miranda | Hospital Simón Bolívar | 2 |

Fuente: MPPS (2013-2014)

Para la recolección de la información se elaboraron dos instrumentos con preguntas cerradas y abiertas (un resumen de las preguntas contenidas en los cuestionarios se presentan en los anexos 1 y 2). Dichos instrumentos fueron diseñados de acuerdo a las normativas técnicas de funcionamiento de estos servicios según el MPPS (anexos 3 y 4), las cuales están basadas en las normativas técnicas de Brasil. Estos instrumentos fueron validados por tres expertos, antes de su aplicación.

Los cuestionarios aplicados en los servicios de Banco de Leche Humana y en los Lactarios Institucionales están compuestos por varios factores y cada uno de estos por varios ítems. A cada factor le fue asignado un máximo de puntuación según el número de ítems. Los aspectos considerados se señalan en el cuadro 3.

| Cuadro 3 Factores evaluados en los Bancos de Leche Humana y en los Lactarios Institucionales | | | |
|---|----------------|--|----------------|
| Factores evaluados en los Bancos Leche | Puntaje | Factores evaluados en Lactarios Institucionales | Puntaje |
| Funcionamiento y Condiciones del Servicio | 5 | Infraestructura | 5 |
| Equipamiento | 10 | Ambiente y local | 10 |
| Personal | 10 | Recursos Humanos | 10 |
| Donantes y Donaciones (*) | 10 | Donantes | 8 |
| Receptores o pacientes | 10 | Receptores o pacientes | 5 |
| Sistema de Registro y Control de Calidad | 20 | Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 |
| | | Control de calidad | 15 |
| Procedimientos para el almacenamiento de la Leche | 10 | Procedimientos para el almacenamiento y distribución de la Leche | 15 |
| Procedimiento para la distribución de la Leche | 5 | | |
| Procedimientos en Bancos de Leche Humana | 15 | Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 |
| Técnicas de extracción | 5 | Técnicas de extracción | 10 |
| TOTAL | 100 | TOTAL | 100 |

(*) Las donantes son las madres que tienen a su bebé en la Unidad de Cuidados Neonatales.

La información fue recogida por expertos, mediante las técnicas de la entrevista y la observación de campo, previo consentimiento de las autoridades de cada institución, para lo cual el MPPS emitió una comunicación para autorizar tales procedimientos.

En cada establecimiento de salud se hizo en primer lugar una reunión con las autoridades respectivas (Director/a o Subdirector/a) y la Coordinadora del Banco de Leche Humana o Lactario Institucional, a quienes se les informó sobre el objetivo del estudio y sus alcances, así como del procedimiento a seguir para la recolección de la información. Posterior a ello, se aplicó el instrumento antes mencionado mediante la técnica de la entrevista a la Coordinadora del servicio y la observación directa de todos los procedimientos que se realizan en el mismo.

En cuanto a los recursos humanos, para efectos de la recolección de la información en este trabajo se contó con la participación de dos funcionarias del MPPS, de la Coordinación Nacional de los Bancos de Leche Humana del Programa de Lactancia Materna, y la coordinación del estudio estuvo a cargo de una especialista en la materia en calidad de Consultora, en el marco de la cooperación entre MPPS y UNICEF.

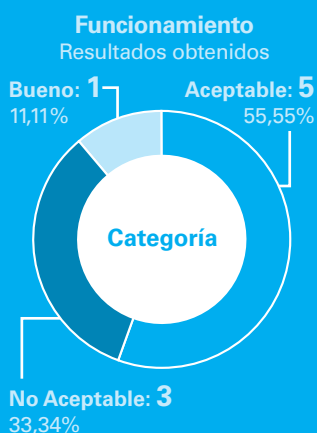
El análisis de los resultados se hizo según la puntuación obtenida por cada Banco de Leche Humana y cada Lactario Institucional, tomando como referencia el máximo puntaje de 100. De igual manera se procedió para cada factor de acuerdo al máximo puntaje especificado para cada uno de ellos. El funcionamiento fue categorizado según el porcentaje de adecuación en relación al puntaje de referencia: de 80-100 puntos como "Bueno"; de 60-79 puntos "Aceptable" e igual o por debajo de 59 puntos "No Aceptable".



4

Análisis de Resultados

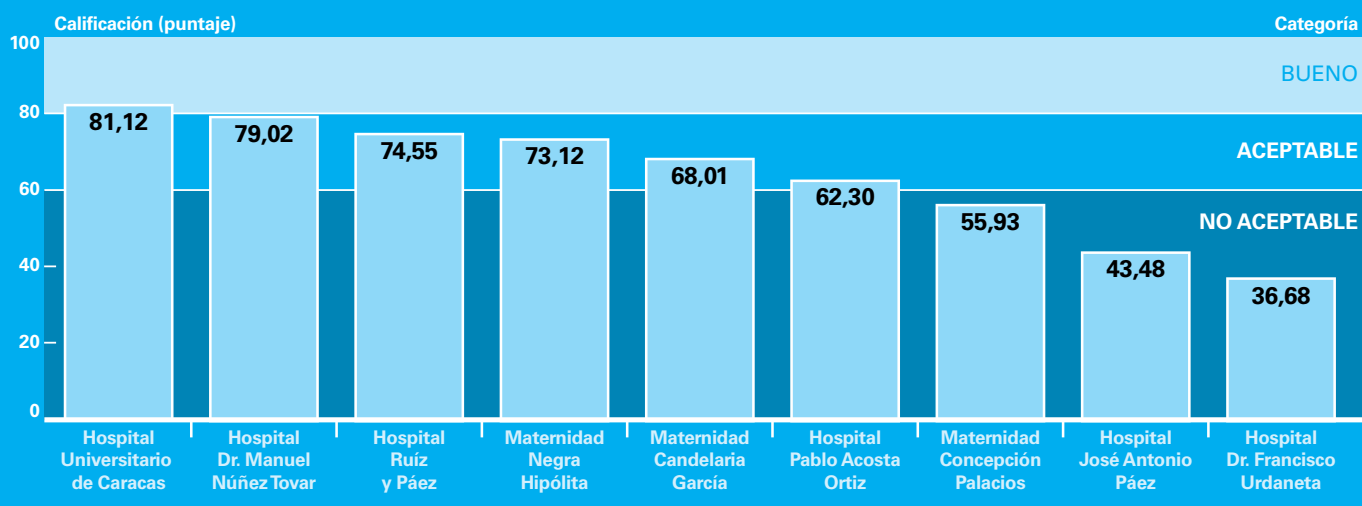
Bancos de Leche Humana



En términos generales, los resultados obtenidos del funcionamiento de los Bancos de Leche Humana fueron los siguientes: un Banco fue calificado como “Bueno” (11,11%), cinco Bancos funcionan de manera “Aceptable” (55,55%) y tres Bancos calificaron como “No Aceptable” (33,34%).

En la categoría de “Bueno” está el Hospital Universitario de Caracas, y en la categoría de “Aceptable” se encontraron: el Hospital Ruiz y Páez (Bolívar), el Hospital Manuel Núñez Tovar (Monagas), la Maternidad Negra Hipólita (Bolívar), el Hospital Pablo Acosta Ortiz (Apure), la Maternidad Candelaria García (Sucre). Así mismo, en la categoría de “No Aceptable” fueron calificados la Maternidad Concepción Palacios (Distrito Capital), el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure) (cuadro 4).

Cuadro 4 | Funcionamiento de los Bancos de Leche Humana
según nivel de calificación obtenida (noviembre 2013 - marzo 2014), Venezuela



El Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas, en cuanto a funcionamiento se califica como “Bueno” por tener los procedimientos más apegados a la norma, aunque pueden mejorarse aún más las condiciones actuales de equipamiento. Dentro del grupo “Aceptable” se destaca el Hospital Manuel Núñez Tovar ya que, dada su reciente creación (2013), su estructura física y equipamiento se encontró en muy buenas condiciones mientras que en el resto de los Bancos de Leche clasificados como “Aceptable” se requiere mayor fortalecimiento en cuanto a equipamiento, reactivos y capacitación del personal.

Cabe destacar que en el caso del Banco de Leche Humana de la Maternidad Concepción Palacios, calificado como “No Aceptable”, la revisión técnica arroja que su funcionamiento actual no reúne las condiciones para ser denominado Banco de Leche Humana. Si bien este servicio cuenta con equipamiento y estructura física para la extracción, almacenamiento, procesamiento y distribución de la leche humana, en él no se cumple el proceso de pasteurización, por lo tanto, opera como un Lactario Institucional. En los otros Bancos de Leche Humana que fueron calificados en esta misma categoría de “No Aceptable” se encontró que si bien cuentan con equipamiento, no operan como Banco de Leche Humana ni como Lactario Institucional, sólo brindan orientación a las madres sobre las buenas prácticas de la lactancia materna. Estos últimos son los casos de los servicios en el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure).

En general en todos los Bancos de Leche Humana revisados se encontró que algunos procedimientos no estaban conformes con las exigencias del control de calidad de la leche humana como es requerido, presentando algunas deficiencias en cuanto a dotación de medios de cultivo y reactivos para la determinación bacteriológica y el índice de acidez, así como con respecto al equipamiento y al personal.

Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas

Los principales hallazgos en el Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas muestran un alto grado de adecuación a la norma en las áreas de procedimiento para el almacenamiento de la leche, 91,7% (cuadro 5), cumpliendo con los controles de temperatura de refrigeración, congelamiento y etiquetado.

En funcionamiento y condiciones del servicio, se reflejó 89,20% de conformidad a los criterios establecidos. En este aspecto se observó que físicamente su ubicación corresponde a la norma, mantiene interrelación constante con los servicios que son base para su funcionamiento, y está alejado de ambientes que presenten riesgos de contaminación, tales como depósitos de basura, residuos biológicos, entre otros, y cuenta con áreas bien delimitadas.

En cuanto a la atención a las donantes y la rutina que se exige para estos fines, tiene un grado de adecuación de 87,50% en relación a la norma. Se cumple con la exigencia de los exámenes médicos y con los formatos necesarios para recolectar información pertinente a la condición médica de la madre y los hábitos de vida. Se les suministra información sobre el servicio, así como sobre los criterios para realizar las donaciones. El personal que labora en este servicio está adecuadamente capacitado.

En relación con pacientes o receptores, los procedimientos en el Banco de Leche Humana así como el sistema de registro y control de calidad están por encima de 80% de conformidad con lo establecido como referencia.

Los aspectos que no están conformes con la normativa técnica están relacionados con la distribución de la leche y su identificación. En cuanto a las técnicas de extracción, se utilizan sólo las máquinas extractoras pero no

se complementa con la extracción manual, lo que explica el grado de adecuación en este factor.

En cuanto a recursos humanos se encontró que el personal que sustituye temporalmente al personal fijo generalmente no tiene capacitación y entrenamiento en el área, y es utilizado en otros servicios ajenos al Banco. Esto último se deriva de la poca disponibilidad de personal por parte del establecimiento de salud.

También fueron identificados problemas debido al tránsito de personas con vestimentas no apropiadas en el área de extracción, lo que podría ocasionar contaminación. Es importante señalar que la ubicación física del área de aseo de la madre puede favorecer este cruce, aspecto que no ha sido corregido desde el punto de vista de distribución espacial.

En cuanto al equipamiento y la dotación se observó que los equipos están a término de su vida útil, y otros no son utilizados por no contar con insumos para ello, como el acidímetro. También se pudo observar deterioro en gabinetes de las áreas de procesamiento y de "faena sucia", al igual que en el mobiliario de oficina. Las divisiones en servicio están hechas con "tabiques" que presentan deterioro, y el resto de las paredes están recubiertas de cerámica, lo que no facilita la limpieza de acuerdo con los criterios establecidos.

Al analizar los factores de forma global, el Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas arroja como resultado un puntaje de 81,12% y su nivel de adecuación es de 79,3%, lo cual lo cataloga como "Bueno", según las categorías establecidas para la ubicación de los bancos de leche en relación con su funcionamiento.

Cuadro 5 Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,46 | 89,20 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 7,50 | 75,00 | | | | | |
| Personal | 10 | 7,29 | 72,90 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 8,75 | 87,50 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 8,50 | 85,00 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 16,04 | 80,20 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 9,17 | 91,7 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 2,84 | 56,80 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 13,25 | 88,33 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 3,32 | 66,40 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 81,12 | 79,30 | | | | | |

Banco de Leche Humana del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar

En el Banco de Leche del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar (cuadro 6) fueron observadas fortalezas en factores como funcionamiento y condiciones del servicio (95,20%), procedimientos en el almacenamiento (88,90%) y la distribución de la leche humana (85,20%), los donantes y las donaciones (87,50%), los receptores o pacientes (86,40%) y el sistema de registro y control de calidad (91,06%).

Estos aspectos están íntimamente relacionados con la calidad del servicio, puesto que se refiere a las rutinas que están vinculadas con el tratamiento adecuado de la leche, antes y después de su procesamiento (pasteurización y pruebas de control de calidad), lo cual implica tener buen control de temperatura de la refrigeración, la congelación y en la totalidad de los procedimientos que requieren temperaturas controladas. La esterilización se realiza fuera del servicio en la Central de Suministros y cumple con la norma establecida para estos fines. En cuanto a la prestación de servicio, se identificó una buena atención a las madres que acuden al Banco en relación con las rutinas que deben observarse previas a la extracción de la leche, como por ejemplo la exigencia de exámenes médicos y el sistema de registro de información.

Se destaca una infraestructura acorde a los criterios establecidos y en perfectas

condiciones, así como una buena delimitación con respecto a las áreas que debe poseer un Banco de leche, evitando así el cruce de personas, lo cual podría representar un riesgo de contaminación.

Entre los aspectos que requieren mayor atención de acuerdo a los hallazgos están las técnicas de extracción, el personal y el equipamiento. Se constató al momento de la visita que no se dispone de cursos de capacitación en el área, sólo entrenamiento básico para un desempeño puntual, por lo que requieren de personal de relevo para las vacaciones y los días libres. En cuanto a las técnicas de extracción, se realiza con la extractora eléctrica únicamente mientras que la extractora de leche mecánica es usada sólo cuando se requiere en hospitalización. En cuanto al control bacteriológico, el cual forma parte del control de calidad, se pudo constatar durante la visita que no se estaba realizando para ese momento y se informó que se estaba canalizando con los laboratorios privados.

Tomando en cuenta el resultado global (porcentaje de adecuación de 79,77%), la situación actual del Banco de Leche Humana del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar se cataloga como aceptable, de acuerdo a las categorías establecidas para la ubicación de los bancos de leche en relación a su funcionamiento.

Cuadro 6

Banco de Leche Humana del Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|--------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,76 | 95,20 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 7,14 | 71,40 | | | | | |
| Personal | 10 | 5,72 | 57,20 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 8,75 | 87,50 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 8,64 | 86,40 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 13,94 | 69,70 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 8,89 | 88,90 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 4,26 | 85,20 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 13,66 | 91,06 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 3,26 | 65,20 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 79,02 | 79,77 | | | | | |

Banco de Leche Humana del Hospital Ruiz y Páez

Como se puede apreciar en el cuadro 7, en el Banco de Leche Humana del Hospital Ruiz y Páez se encontró un nivel de adecuación por encima de 80% de conformidad con las normas de referencia: en cuanto al procedimiento para el almacenamiento de leche (100%), receptores o pacientes (96,40%) y el funcionamiento y las condiciones del servicio (84,80%).

Los procedimientos para el almacenamiento de la leche se cumplen estrictamente de acuerdo con los criterios establecidos en cuanto a anotaciones previas, cantidad, tipo, fecha y la rotulación pertinente. Se lleva control de todas las temperaturas necesarias para una buena conservación de la leche y su enfriamiento posterior a la pasteurización. Cabe destacar que éste es el único Banco que alcanza 100% de adecuación con respecto a la norma relacionada con este factor. En cuanto al criterio sobre los receptores y pacientes también está ajustado a la norma e incluso en algunas oportunidades suministran la leche materna a otras instituciones de salud. El personal está capacitado y se le hacen los exámenes médicos anualmente. En cuanto a las donantes, se toman los exámenes de laboratorio de la historia clínica de la paciente. También se observó buena delimitación con respecto a las áreas que debe poseer un Banco de Leche, evitando así el cruce de personas.

Al observar el resto de los factores se encontraron debilidades de funcionamiento en cuanto a la distribución de la leche y a las técnicas de extracción, con un nivel de adecuación inferior a 50%. En relación con la distribución, el etiquetado no contiene la información completa, sólo refiere nombre del paciente y los envases plásticos (recolectores de orina) de uso común.

Se observó que en ocasiones, debido a la alta demanda del servicio, utilizan la leche humana sin tener previamente los resultados bacteriológicos.

En cuanto a las técnicas de extracción se observó que el personal, al manipular las mamas de la donante, no usa los guantes quirúrgicos, en ningún momento no se realiza extracción manual ni uso de bombas mecánicas, y al utilizar la extractora eléctrica de leche materna no se le da explicación a la madres sobre la importancia del masaje. La extracción en el área de hospitalización se realiza esporádicamente.

En relación con el sistema de registro y control de calidad, si bien es cierto que alcanza un nivel de adecuación dentro de lo "Aceptable", es más por el registro, pues a pesar de poseer el acidímetro, por no contar con los reactivos no determinan el Índice de Acidez Dornic. La estufa, para el momento de la visita, no estaba en funcionamiento; no cuentan con tubos de Durhan necesarios para bacteriología, usan tubos elaborados en el hospital y también se observó dificultades con el mechero, ya que por no tener conexión de gas directo sólo se dispone de un mechero de alcohol. En los procedimientos de pasteurización no monitorean el control de la temperatura cada cinco minutos de acuerdo a la norma y no poseen curva de precalentamiento previamente estandarizada.

En general, el funcionamiento del Banco de Leche Humana del Hospital Ruiz y Páez se encuentra en un rango "Aceptable" con un nivel de adecuación de 70,67% de acuerdo a las categorías establecidas para la ubicación de los bancos de leche en relación a su funcionamiento.

Cuadro 7 Banco de Leche Humana del Hospital Ruiz y Páez

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,24 | 84,80 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 7,50 | 75,00 | | | | | |
| Personal | 10 | 7,75 | 77,50 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 7,50 | 75,00 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 9,64 | 96,40 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 14,60 | 73,00 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 10,00 | 100,00 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 0,71 | 14,20 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 10,60 | 70,66 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 2,01 | 40,20 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 74,55 | 70,67 | | | | | |

Banco de Leche Humana de la Maternidad Negra Hipólita

En el cuadro 8 se puede observar que factores como funcionamiento y condiciones del servicio (99,40%), donantes y donaciones (87,50%), y los procedimientos para la distribución de la leche (85,20%) tienen un nivel de adecuación por encima de 80% con relación a las normas. Está ubicado físicamente en un área accesible a los servicios que reciben el producto de su trabajo (Obstetricia y Neonatología) y alejado de agentes contaminantes que puedan poner en riesgo la calidad de la leche procesada en el servicio. Cuenta con paredes y espacios que facilitan la limpieza, buena delimitación con respecto a las áreas que debe poseer un Banco de leche para evitar el cruce de personas con vestimenta inadecuada, lo que representa un riesgo de contaminación. Sin embargo, presenta problemas frecuentes con el abastecimiento de agua y no cuenta con vestuarios y baños para el personal.

A las donantes se les realizan los exámenes médicos y se lleva registro escrito de la información médica y personal; también se les notifica en forma oral sobre el servicio que van a recibir. En cuanto a la distribución de la leche, los procedimientos están ajustados a los criterios establecidos y se realiza el rotulado con la información recomendada por la norma. La esterilización se realiza fuera del servicio (Central de Suministros) pero no se lleva el control por escrito, solo realizan en el Banco los procedimientos previos de limpieza del material.

El sistema de registro es satisfactorio a la norma; también incluyen en estos registros información sobre las madres atendidas en la Clínica de Lactancia, aspecto que no es considerado por otros Bancos. Otro aspecto positivo es que los exámenes médicos del personal se realizan anualmente.

Entre las debilidades encontradas, las técnicas de extracción de la leche tienen un nivel de

adecuación inferior a 50%. La extracción en el hogar no se realiza y la extracción manual y la extracción en hospitalización lo hacían cuando tenían extractor portátil, es decir, no usan extractor mecánico.

En equipamiento presentan fallas en cuanto a la disponibilidad de los termómetros para medir las temperaturas de las neveras y los congeladores. La estufa para el momento de la visita tenía el termómetro dañado y no cuentan con acidímetro para determinar el Índice de acidez Dornic. Respecto a las bombas extractoras de leche materna cuentan con dos, de las cuales una está dañada.

Fueron identificadas algunas limitaciones en el control de calidad, como por ejemplo la pasteurización pues no llevan control de temperatura en el transcurso del proceso y no tienen establecida la curva de precalentamiento; el crematocrito presenta deficiencias en cuanto a la toma de la muestra y la conservación de la leche a la temperatura correcta en el transcurso de este procedimiento.

Se constató que parte del personal no ha recibido capacitación en los Bancos de Leche Humana, como es el caso de la Coordinadora del Servicio, lo que origina fallas en los procedimientos que se le siguen a la leche respecto al control de calidad. Un aspecto resaltante es que el personal depende administrativamente de Misión Niño Jesús, a diferencia de los otros servicios donde el personal depende del centro de salud. Esto podría ocasionar movilidad del personal por necesidades de servicio hacia otras áreas.

El Banco de Leche Humana de la Maternidad Negra Hipólita obtuvo un nivel de adecuación de 70,43%, lo cual lo ubica como "Aceptable", acorde a la categoría establecida para la clasificación de los bancos de leche en relación a su funcionamiento.

Cuadro 8

Banco de Leche Humana de la Maternidad Negra Hipólita

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,97 | 99,40 | [Barra de progreso al 99,40%] | | | | |
| Equipamiento | 10 | 6,78 | 67,80 | [Barra de progreso al 67,80%] | | | | |
| Personal | 10 | 6,95 | 69,50 | [Barra de progreso al 69,50%] | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 8,75 | 87,50 | [Barra de progreso al 87,50%] | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 7,43 | 74,30 | [Barra de progreso al 74,30%] | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 13,49 | 67,45 | [Barra de progreso al 67,45%] | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 7,23 | 72,30 | [Barra de progreso al 72,30%] | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 4,26 | 85,20 | [Barra de progreso al 85,20%] | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 11,66 | 77,73 | [Barra de progreso al 77,73%] | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 1,60 | 32,00 | [Barra de progreso al 32,00%] | | | | |
| TOTAL | 100 | 73,12 | 70,43 | [Barra de progreso al 70,43%] | | | | |

Banco de Leche Humana de la Maternidad Candelaria García

En este caso, cuando se observan los resultados que arroja el cuadro 9, vemos que en cuanto a receptores y pacientes (97,10%) y los procedimientos para la distribución de la leche (85,20%) el nivel de adecuación es más de 80% con relación a las normas.

Se suministra la leche materna bajo prescripción médica, tomando en cuenta la condición del recién nacido (prematuridad y bajo peso) y también en aquellos casos donde existen interrupciones temporales de la lactancia materna, esto último mientras el recién nacido permanezca recluido en el establecimiento de salud.

Con respecto a otros factores como los procedimientos para el almacenamiento de la leche materna, el sistema de registro y la calidad, el funcionamiento y las condiciones de servicio, los procedimientos en Banco de Leche Humana y el equipamiento, se encontró un nivel de adecuación a las normas mayor a 60%, lo que le permite mantenerse como "Aceptable".

En cuanto al sistema de registro, cumple en gran parte con los requisitos elementales, como es la rotulación y el control de la información, contempla en su mayoría información mínima indispensable de acuerdo a las exigencias establecidas, procediendo a enviar dicha información mensualmente al MPPS. En cuanto a la esterilización del material, la higiene del personal y de las donantes fueron procedimientos identificados como acordes a lo establecido.

En relación con el equipamiento, una de las limitaciones es la ausencia de termómetros para controlar diariamente la temperatura de los congeladores y refrigeradores. Poseen un acidímetro, pero no está en uso por no contar con los reactivos necesarios para realizar la acidimetría.

De acuerdo con los resultados se puede apreciar de forma global que el Banco de Leche Humana de la Maternidad Candelaria García tiene un nivel de adecuación de 66,46%, que lo ubica como "Aceptable", de acuerdo a la categoría establecida.

Cuadro 9

Banco de Leche Humana de la Maternidad Candelaria García

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 3,70 | 74,00 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 6,78 | 67,80 | | | | | |
| Personal | 10 | 3,91 | 39,10 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 5,00 | 50,00 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 9,71 | 97,10 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 15,06 | 75,30 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 7,51 | 75,10 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 4,26 | 85,20 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 10,53 | 70,20 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 1,54 | 30,80 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 68,00 | 66,46 | | | | | |

Banco de Leche Humana del Hospital Pablo Acosta Ortiz

En el Hospital Pablo Acosta Ortiz se observaron conformidades respecto a las técnicas de extracción de la leche materna (94,40%), donantes y donaciones (87,50%), así como en el funcionamiento y las condiciones de servicio (81,80%), los cuales se encuentran en un nivel de adecuación mayor a 80% (cuadro 10). Se ajustan a lo establecido en lo referente a masaje de las mamas, extracción manual, uso de los extractores

(manual y eléctrico) de leche materna. Cabe destacar de manera muy positiva que ejecutan de forma rutinaria la extracción de leche materna en el hogar, contando con una promotora exclusivamente para estos fines.

En relación con donantes y donaciones proceden ajustados a los criterios: exigencias de los exámenes médicos, poseen formatos para recolectar información médica y perso-

nal de la madre y le informan de manera rutinaria sobre todos los servicios que recibirán en el Banco. En este aspecto es necesario resaltar que al solicitarle a la madre extracción en el hogar proceden a suministrarle información por escrito de todos los pasos a seguir para cumplir con este procedimiento.

En cuanto al funcionamiento y condiciones del servicio, realizan el trabajo conjunto con aquellos servicios que corresponde de acuerdo a lo establecido (Neonatología y Pediatría), además de la farmacia y el laboratorio de salud pública. Se destaca una característica muy particular en cuanto a su ubicación, ya que se encuentra en un área externa al hospital, con una estructura exclusiva para el servicio y con sus áreas bien delimitadas, con baños y vestuario acorde a las necesidades del personal y facilidades para su higiene, lo que hace que se encuentre alejado de agentes contaminantes que puedan afectar la calidad de la leche, tales como los depósitos de basura. No obstante, se observó humedad y filtraciones en algunas paredes.

En relación con el sistema de registros, el control de calidad y el equipamiento se obtuvo un nivel de adecuación entre 60% y 70%, categoría considerada en este estudio como "Aceptable". Se identificó conformidad en lo referente a la información sobre pacientes y la leche materna que se procesa en el servicio, procediendo a enviar dicha información al MPPS mensualmente. Se determinó que se realizan controles bacteriológicos fuera del servicio, en un laboratorio privado, por no contar con los recursos del hospital en esta especialidad. Ejecutan los procedimientos correspondientes para la realización del crematocrito y pasteurización. Con relación a esta última se hicieron evidentes limita-

ciones en cuanto a la no programación del pasteurizador y carecer de curva de precalentamiento establecida. En cuanto el índice de acidez, lo realizan con otro método, pero lo expresan acorde a la escala Dornic.

En cuanto a equipamiento, si bien se registró un rango aceptable, hay limitaciones en cuanto al suministro de material fungible (batas, tapabocas, guantes y botas quirúrgicas); la estufa se encuentra dañada y no existe acidímetro para hacer Índice de acidez Dornic. Cuenta con el mobiliario y el equipo de oficina básico; el material de oficina es suministrado de manera irregular.

En cuanto a los procedimientos para la distribución y almacenamiento de la leche humana, el personal y los receptores, se reflejó un nivel de adecuación menor a 50%, correspondiente a la categoría de "No aceptable". Fueron también observadas deficiencias en cuanto al etiquetado, debido a que la información es incompleta, se coloca el nombre de la madre y del bebé sólo cuando la leche es cruda, y el almacenamiento no se ajusta a los criterios establecidos en cuanto al tiempo de congelación y refrigeración.

En relación con el personal, cuenta con tres personas no adscritas al establecimiento de salud sino a la Gobernación del Estado. El personal no recibe capacitación sino eventualmente, no se les practican exámenes médicos de rutina, y en el caso del personal que desempeña la función de camarera se comparte con otros servicios.

De forma global el Banco de Leche Humana del Hospital Pablo Acosta Ortiz obtuvo un nivel de adecuación de 62,30% lo cual lo ubica como "Aceptable", acorde a las categorías establecidas para la clasificación del funcionamiento.

Cuadro 10

Banco de Leche Humana del Hospital Pablo Acosta Ortiz

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|---------------------|
| | | | Calificación | Nivel de adecuación |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,09 | 81,80 | |
| Equipamiento | 10 | 6,78 | 67,80 | |
| Personal | 10 | 4,48 | 44,80 | |
| Donantes y donaciones | 10 | 8,75 | 87,50 | |
| Receptores o pacientes | 10 | 4,64 | 46,40 | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 14,14 | 70,70 | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 3,89 | 38,90 | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 1,42 | 28,40 | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 9,39 | 62,60 | |
| Técnicas de extracción | 5 | 4,72 | 94,40 | |
| TOTAL | 100 | 62,56 | 62,30 | |

Banco de Leche Humana de la Maternidad Concepción Palacios

De acuerdo con los resultados del Banco de Leche Humana (cuadro 11), se observó conformidades en cuanto al funcionamiento y las condiciones del servicio (92,60%), así como a los procedimientos en Banco de Leche Humana (86,66%), con un nivel de adecuación por encima de 80%. Éste está ubicado físicamente en un área accesible a los servicios que reciben el producto de su trabajo (Obstetricia y Neonatología) y alejado de agentes contaminantes que puedan poner en riesgo la calidad de la leche procesada en el servicio. Cuenta con paredes y espacios que facilitan la limpieza, buena delimitación con respecto a las áreas que debe poseer un Banco de Leche, evitando así cruce de personas, con la debilidad de presentar problemas frecuentes con el abastecimiento de agua.

Se resalta que cuenta con vestuarios y baños para el personal. La estructura física de este Banco fue construida y dotada recientemente, sin embargo se observaron filtraciones en el pasillo donde se localiza la entrada al área de procesamiento y de esterilización. Para el momento de la visita se encontraba dañado el aire acondicionado.

En cuanto a los procedimientos que se realizan en el Banco de Leche se pudo determinar que se ejecutan en conformidad con la norma, especialmente los relacionados con la esterilización de material, que se realiza en el servicio aunque presenta deficiencias en cuanto a su almacenamiento posterior. En relación a los procedimientos establecidos por la norma para la higiene del personal, y madres donantes se ajustan a los criterios establecidos para estos fines.

Se pudo determinar que contemplan criterios claves para la selección de las donantes, exigiéndoles exámenes médicos, y cuentan con formatos para recoger la información médica y personal de la paciente.

En relación a equipamiento y receptores se obtuvo un nivel de adecuación entre 60% y 65%, un rango aceptable pero con muchas debilidades. Se constató conformidades respecto al equipamiento mínimo indispensable para el funcionamiento de un Banco de

Leche, detectando deficiencias en relación a las máquinas extractoras de leche materna, que no cuentan con los kits respectivos. Sí hay mechero pero no está en funcionamiento, por no contar con suministro de gas interno. También se observó que poseen un acidímetro para el Índice de Acidez Dornic pero no han sido dotados con los reactivos específicos.

En cuanto a factores como el sistema de registro y control de calidad, técnicas de extracción, el personal, los procedimientos para la distribución y almacenamiento, tienen un nivel de adecuación menor a 60%, lo cual según el rango establecido se cataloga como "No Aceptable". Esto se refleja más en lo que respecta a los controles de calidad, debido a que no realizan ningún procedimiento básico con la leche humana (pasteurización, crematocrito e índice de acidez), sólo realizan determinaciones bacteriológicas en Agar, un método diferente al recomendado por la norma.

En relación con los procedimientos para el almacenamiento de la leche muestran no conformidades con el trasvasamiento y rotulado. Esto último se realiza solo si la leche es para donación.

Se determinó que utilizan únicamente la técnica de extracción manual por déficit de los kits de las máquinas extractoras eléctricas y mecánicas, y la extracción en el hogar no es recomendada a las madres donantes que acuden al servicio.

Se observó que a pesar de tener la disponibilidad de un equipamiento adecuado para un Banco de Leche Humana, el cual fue reforzado por la Misión Niño Jesús en 2012, hasta los momentos no se ha iniciado el procedimiento de pasteurización. Este servicio en realidad está funcionando como un Lactario Institucional, no como un Banco de Leche Humana.

El Banco de Leche Humana de la Maternidad Concepción Palacios obtuvo un nivel de adecuación de 57,95%, lo cual lo ubica como "No Aceptable" de acuerdo con las categorías establecidas.

Cuadro 11

Banco de Leche Humana de la Maternidad Concepción Palacios

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | 20 40 60 80 100 | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 4,63 | 92,60 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 6,43 | 64,30 | | | | | |
| Personal | 10 | 4,96 | 49,60 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 7,50 | 75,00 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 6,07 | 60,70 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 5,35 | 26,75 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 3,61 | 36,10 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 2,84 | 56,80 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 13,00 | 86,66 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 1,55 | 31,00 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 55,93 | 57,95 | | | | | |

Banco de Leche Humana del Hospital José Antonio Páez

Como se puede observar en el cuadro 12, la mayoría de los factores se encuentran por debajo del 60% de adecuación con relación a la norma, con la excepción de los procedimientos para la distribución de la leche, que tiene 71% de adecuación. Se hace la rotulación y en cuanto a los procedimientos relacionados con la esterilización de material, ejecutan algunos de ellos adecuadamente, como por ejemplo la limpieza previa y envoltura del material estéril, así como la higiene del personal y de la madre donante pero no se realiza el procedimiento para el almacenamiento de la leche, debido a que la leche es extraída y enviada inmediatamente al recién nacido.

En el sistema de registro poseen formatos para estos fines pero colocan muy pocos datos, y se constató ausencia total de procedimientos en cuanto a los controles de calidad. En relación al funcionamiento y las condiciones del servicio, en especial la estructura física, se observó una profunda falta de higiene y deterioro en las paredes y los techos. El personal que labora en el servicio no pertenece exclusivamente al Banco y es cambiado frecuentemente a otros servicios. La coor-

dinadora pertenece al Servicio de Nutrición, con el cual comparte actividades técnicas y administrativas por deficiencia de personal en dicho servicio.

El suministro de agua no cumple con las condiciones mínimas indispensable para su uso (aspecto turbio con presencia de barro), es carente de potabilidad y proviene de pozo que abastece de este servicio al hospital. Todo el equipamiento del Banco se encuentra en franco deterioro (pasteurizador, centrifuga, esterilizador, envases de vidrio y cronómetro), los cuales no son usados por no realizar ningún tratamiento a la leche.

Al considerar los resultados de forma general, se puede afirmar que el Banco de Leche Humana del Hospital José Antonio Páez tiene un nivel de adecuación de 46,74% que lo ubica como "No aceptable" de acuerdo con las categorías de funcionamiento establecidas en este estudio. Se considera que este servicio funciona como un Lactario Institucional. No está en condiciones para operar ni tienen la demanda suficiente de usuarias para funcionar como un Banco de Leche Humana.

Cuadro 12

Banco de Leche Humana del Hospital José Antonio Páez

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | 20 40 60 80 100 | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 2,81 | 56,20 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 5,36 | 53,60 | | | | | |
| Personal | 10 | 5,14 | 51,40 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 3,75 | 37,50 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 5,71 | 57,10 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 4,95 | 24,75 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 0,83 | 8,30 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 3,55 | 71,00 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 9,02 | 60,13 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 2,37 | 47,40 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 43,48 | 46,74 | | | | | |

Banco de Leche Humana del Hospital Francisco Urdaneta

En la visita de campo se pudo apreciar que el Banco de Leche Humana del Hospital Francisco Urdaneta posee una estructura física y buena delimitación de las áreas, conforme a la norma. Proceden adecuadamente en la higiene del material a utilizar y cumplen con parte de los parámetros de higiene respecto a las madres donantes y el personal que labora en el servicio. No obstante, al observar los resultados por factor y de manera global (cuadro 13) este servicio tiene un nivel de adecuación por debajo de 60%, resaltando incluso factores que no se cumplen, como los procedimientos para el almacenamiento y la distribución de la leche humana.

Los resultados además muestran debilidades en el sistema de registro y el control de calidad, ya que no se ejecutan los procedimientos para determinar la calidad de la leche (pasteurización, crematocrito, índice de acidez Dornic y control bacteriológico).

En cuanto a receptores y pacientes, se refleja no conformidad: en este establecimiento de salud no cuentan últimamente con servicio de neonatología (solo pediatría), lo cual se traduce en gran debilidad para prestar un servicio acorde a los criterios establecidos para el funcionamiento de un Banco de Leche Humana.

En relación al personal, a pesar de poseer un número adecuado de recursos, sólo realizan sus funciones en el turno de la mañana. No se les hacen exámenes médicos anuales ni están capacitados en el área, a excepción de la coordinadora del servicio.

Con respecto al equipamiento, disponen de los equipos mínimos para su funcionamiento, pero estos no han sido utilizados desde su apertura en el año 2008, como por ejemplo el pasteurizador, la centrifuga, el esterilizador de equipos, los congeladores y la estufa, y otros equipos presentan deficiencias como el refrigerador, los mecheros y los termómetros.

En cuanto a riesgo de contaminación ambiental, hay problemas graves como la presencia de heces fecales de palomas que habitan en los alrededores del servicio, roedores, insectos y gatos; también se encuentran los depósitos de basura al frente del servicio.

Al considerar de manera global todos los factores, en el Banco de Leche Humana del Hospital Francisco Urdaneta se reflejó un nivel de adecuación de 36,12%, lo que se puede catalogar como "No Aceptable". En este caso, el servicio no puede funcionar como un Banco de Leche Humana ni como un Lactario Institucional, especialmente debido a los problemas de contaminación.

Cuadro 13 Banco de Leche Humana del Hospital Francisco Urdaneta

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | 20 40 60 80 100 | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |
| Funcionamiento y condiciones del Servicio | 5 | 2,96 | 59,20 | | | | | |
| Equipamiento | 10 | 5,00 | 50,00 | | | | | |
| Personal | 10 | 5,86 | 58,60 | | | | | |
| Donantes y donaciones | 10 | 5,00 | 50,00 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 10 | 3,21 | 32,10 | | | | | |
| Sistema de registro y control de calidad | 20 | 3,50 | 17,50 | | | | | |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 10 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 5 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Procedimiento en el BLH | 15 | 9,70 | 64,66 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 5 | 1,46 | 29,20 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 36,68 | 36,12 | | | | | |

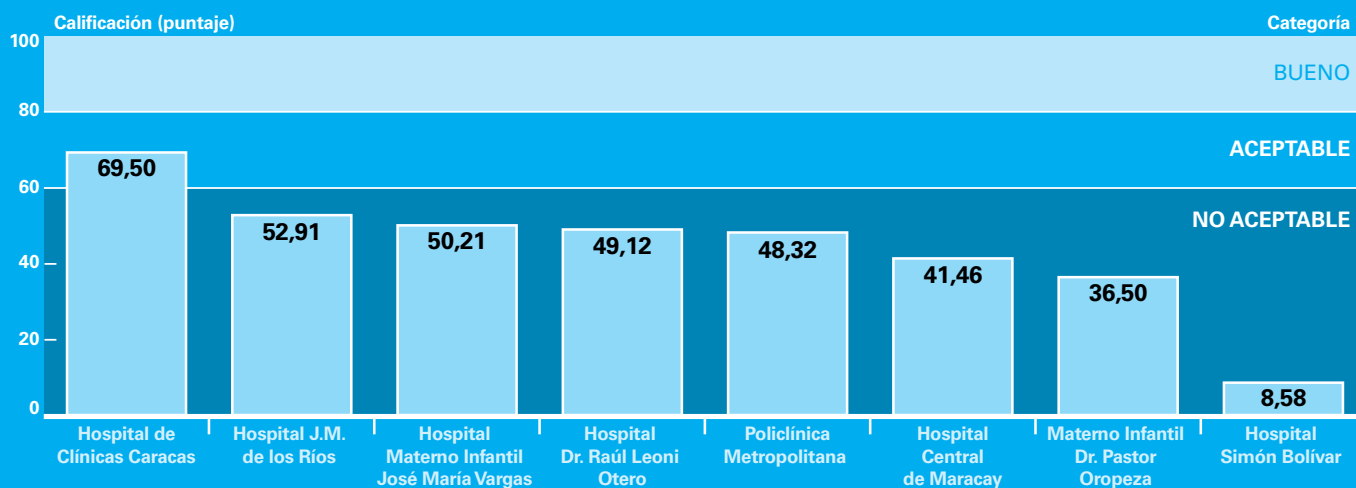
Lactarios Institucionales

En términos generales, considerando la normativa técnica vigente para los Lactarios Institucionales, se obtuvo el siguiente resultado (cuadro 14): uno calificó como "Aceptable" (12,5%), el Lactario del Hospital de Clínicas Caracas; ninguno presentó características que lo acreditaran como "Bueno" y siete están en condiciones "No Aceptables" (87,5%). Estos últimos son los Lactarios de: Hospital Dr. José Manuel de Los Ríos (Distrito Capital), Maternidad Dr. José María Vargas (Carabobo), el Hospital Dr. Raúl Leoni Otero (Bolívar), Policlínica Metropolitana (Distrito Capital), el Hospital Central de Maracay (Aragua), el Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza (Distrito Capital) y el Hospital Simón Bolívar (Miranda).



Es necesario resaltar que entre los Lactarios Institucionales catalogados como "No Aceptable", cinco de los siete que están en esta categoría tienen características positivas, sin embargo, requieren del reforzamiento en cuanto a equipamiento, personal y control de calidad, especialmente en materia bacteriológica. Cabe destacar que los dos restantes de esta última categoría, el Hospital Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza y el Hospital Simón Bolívar, si bien están prestando apoyo a las madres en consejería de lactancia materna, estos servicios no están funcionando como Lactarios Institucionales porque no presentan condiciones mínimas de funcionamiento de acuerdo con los criterios establecidos para estos fines.

Cuadro 14 | **Funcionamiento de los Lactarios Institucionales en Venezuela**
según nivel de adecuación y categoría (noviembre 2013 - marzo 2014). Venezuela



Lactario Institucional del Hospital Clínicas Caracas

En el Lactario Institucional del Hospital Clínicas Caracas se observó un nivel de adecuación de 73,78%, y los factores con mejor calificación (por encima de 80%) fueron infraestructura, recursos humanos, donantes, técnicas de extracción y receptores o pacientes. Esto se cataloga como "Aceptable" según la categoría establecida con relación a la norma.

La distribución de la leche humana se hace bajo prescripción médica y de acuerdo a las características fisiológicas del paciente (prematuridad y bajo peso principalmente). Se pudo constatar que existe un buen procedimiento en cuanto al control de temperatura al momento de la distribución al recién nacido. Su ubicación física es adecuada, sin riesgos de contaminación externa.

En cuanto a las donantes, se les exige exámenes médicos y se constató que cuentan con formatos adecuados para la recolección de la información de las madres, impartiendo información escrita y verbal previa. Además, cuentan con material de apoyo informativo para las pacientes que contiene temas de importancia tales como características del servicio que van a recibir, las técnicas de amamantamiento y de extracción de la leche e higiene, así como requerimientos para el transporte de la leche en casos de extracción en el hogar.

Cuadro 15 Lactario Institucional del Hospital de Clínicas Caracas

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 4,65 | 93,00 | [Barra de progreso: 93%] | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 2,65 | 26,50 | [Barra de progreso: 26%] | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 8,02 | 80,20 | [Barra de progreso: 80%] | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 8,90 | 74,16 | [Barra de progreso: 74%] | | | | |
| Donantes | 8 | 7,41 | 92,62 | [Barra de progreso: 92%] | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 5,00 | 100,00 | [Barra de progreso: 100%] | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 7,50 | 50,00 | [Barra de progreso: 50%] | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 9,70 | 64,66 | [Barra de progreso: 64%] | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 7,68 | 76,80 | [Barra de progreso: 76%] | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 8,00 | 80,00 | [Barra de progreso: 80%] | | | | |
| TOTAL | 100 | 69,50 | 73,78 | [Barra de progreso: 73%] | | | | |

Todas las personas que trabajan en este servicio tienen título universitario de licenciadas en enfermería y además comparten sus funciones con las salas de cuidado de recién nacidos. Las coordinadoras y el resto del personal tienen formación en el área de lactancia materna, Bancos de Leche, Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, entre otros. Adicionalmente, en el Hospital se realizan actividades educativas de forma continua dictando cursos de Promotores de Lactancia Materna (20 horas), de Consejería (40 horas), cursos prenatales, y actividades relacionadas como reuniones con madres para reforzar la lactancia materna y seguimiento a las madres durante la lactancia. Rutinariamente, cada año, con carácter obligatorio, se le hacen exámenes médicos a todo el personal.

En cuanto al funcionamiento y el sistema de registro, los procedimientos para almacenamiento y distribución de la leche humana, y los procedimientos en el Lactario Institucional, muestran un nivel de adecuación entre

60% y 80%, lo que se cataloga como "Aceptable" de acuerdo a la norma.

Su ubicación física es adecuada y existe un trabajo conjunto con los servicios de Neonatología, Pediatría, Obstetricia y Enfermería. En cuanto a iluminación y ventilación forzada (aire acondicionado) estaban funcionando satisfactoriamente para el momento de la visita. Cuentan con paredes revestidas con material impermeabilizado (pintura epóxica) que ofrece facilidades para su limpieza. Se pudo observar no conformidades en cuanto al ambiente físico, ya que tienen un espacio reducido y no disponen de un buen flujo operacional, ni dispone de baños, ni vestuarios para el personal.

En relación con el control de calidad, ambiente y local, muestran un nivel de adecuación igual o por debajo de 50% con relación a la norma. Se pudo observar que no realizan ningún tipo de determinación microbiológica a la leche materna, solo el agua que se utiliza diariamente es analizada por Seguridad Ambiental de la clínica y de acuerdo a información

verbal de la coordinación, el agua de la institución es tratada.

En relación al ambiente y local, no cuentan con ninguna delimitación de las áreas (recepción, higienización, extracción, faena sucia, almacenamiento, etc.) que corresponden al desempeño de sus funciones, solo existe una división que es el espacio donde las madres se extraen la leche donde se encuentra también la nevera.

Se pudo constatar que cuenta con un equipamiento cuyas características responden a lo esperado para un buen funcionamiento, encontrándose fallas en cuanto al congelador, los envases de vidrio, los extractores de leche mecánicos, el gabinete para materiales y equipos, secadores de mano y equipo de oficina. En cuanto a la nevera cuentan con una de tipo ejecutiva.

Lactario Institucional del Hospital de Niños José Manuel de los Ríos

Al considerar los factores de manera global, el Lactario Institucional del Hospital José Manuel de los Ríos resultó con un nivel de adecuación de 52,91%, lo que al tomar en cuenta las categorías, lo ubica con un funcionamiento "No aceptable".

Como se puede observar en el cuadro 16, factores como receptores o pacientes, donantes y recursos humanos muestran un nivel de adecuación entre 80% y 100% con relación a la norma, lo cual se cataloga como bueno de acuerdo a las categorías establecidas. La distribución de la leche humana se hace bajo prescripción médica y de acuerdo a las características fisiológicas del paciente. En cuanto a recursos humanos se observó que el personal que labora está adscrito al establecimiento y es evaluado médicamente de forma rutinaria cada año como lo determina la normativa.

Las coordinadoras tienen formación en el área de lactancia materna, Bancos de Leche, Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, entre otros. En cuanto a las donantes, son exclusivamente las madres que tienen sus hijos hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del hospital y ocasio-

nalmente se atienden casos especiales de madres procedentes de hospitalización. A las mismas se les exige exámenes médicos y se constató que cuentan con una papelería adecuada para la recolección de la información de la madres y el material de apoyo informativo para las pacientes relacionados con diferentes temas de importancia tales como técnicas de amamantamiento y de extracción de la leche e higiene y transporte de la leche en casos de extracción en el hogar.

En cuanto al funcionamiento y sistema de registro, se puede decir que está en la categoría "Aceptable", con un nivel de adecuación de 63,75%. En este aspecto llevan un control de registro de pacientes y leche materna recolectada, enviando mensualmente información al MPPS.

En cuanto a los procedimientos para el almacenamiento y la distribución de la leche, técnicas de extracción, ambiente y local e infraestructura, se observa un nivel de adecuación menor a 60% con relación a la norma, lo que se puede catalogar como "No aceptable". En cuanto a la información que va colocada en el rótulo del envase solo incluyen fecha de recolección y tipo de leche, y en relación a las operaciones de recolección,

Cuadro 16 Lactario Institucional del Hospital José Manuel de los Ríos

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 2,52 | 50,40 | | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 2,06 | 20,60 | | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 9,18 | 91,80 | | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 7,65 | 63,75 | | | | | |
| Donantes | 8 | 7,03 | 87,87 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 5,00 | 100,00 | | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 00,00 | | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 8,27 | 55,13 | | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 5,38 | 53,80 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 5,82 | 58,20 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 52,91 | 58,15 | | | | | |

selección, clasificación, control y distribución de la leche, se ejecutan principalmente la recolección y la distribución debido a que la leche es distribuida directamente al bebé y tiene poca permanencia en este servicio.

Se observó en el factor ambiente y local un porcentaje de adecuación muy bajo: 20,6%, debido a que está ubicado prácticamente en un solo espacio –sin ninguna delimitación física– donde se localizan todas las áreas (higienización de donantes, extracción, recolección de leche, almacenamiento, esterilización y faena).

En cuanto al equipamiento presenta un marcado déficit debido a que no cuentan con equipos y materiales básicos para su funcionamiento. Por ejemplo, no reciben dotación de forma continua de material fungible (batas, gorros, tapa, boca y guantes), no poseen envases de vidrio adecuados para colocar la leche materna por lo que utilizan los envases plásticos (recolectores de orina); sólo cuentan con una nevera tipo doméstica con congelador incorporado, la cual no tiene control de temperatura, ya que no tienen termómetros. Tampoco disponen de secadores de mano y las madres se secan con pañales de tela cuando no cuentan con las toallas de papel. No cuentan con bombas extractoras para leche la materna, sólo con extractores mecánicos. La esterilización se realiza en esterilizadores caseros (para biberones) y en cuanto al almacenamiento de este material estéril es colocado en gabinetes dispuestos

para estos fines, pero sin ninguna norma para su almacenamiento. Con respecto a los gabinetes para uso de las madres donantes se observó que existen y son usados adecuadamente por las pacientes. En cuanto material de oficina tampoco son dotados con regularidad por parte del establecimiento de salud y carecen de equipo y mobiliario para oficina.

Con respecto a la infraestructura se pudo constatar que está fuera de los servicios básicos para su funcionamiento, mientras se realiza la remodelación del área que está ubicada en la misma torre de hospitalización (piso 1, al lado del Servicio de la Unidad de Terapia Intensiva Neonatal). Sin embargo, es necesario destacar la buena interrelación con los servicios de Neonatología y Pediatría, básico para el funcionamiento del servicio,

Destacan las dificultades en el suministro de agua potable de forma permanente, así como problemas con el aire acondicionado. En cuanto a las características del espacio físico las paredes están revestidas de cerámica que dificultan la limpieza profunda en puntos de acumulación de residuos. En cuanto al baño y los espacios se observó que tienen lo necesario para su capacidad operacional. Al igual se constató que no presentan riesgos de contaminación externa por encontrarse alejados de aéreas que pudieran ser fuente de contaminación (depósitos de basura y desechos biológicos).

Lactario Institucional Hospital Materno Infantil José María Vargas

Al considerar los factores de manera global, el Lactario Institucional del Hospital Materno Infantil José María Vargas resultó con un nivel de adecuación de 54,25%, lo que al tomar en cuenta las categorías, lo ubica con un funcionamiento “No aceptable” (cuadro 17).

Analizando los factores se puede apreciar que en las técnicas de extracción presentan un nivel de adecuación de 81,20%, que corresponde a la correcta realización de masajes a la mama, la extracción manual, uso de bombas extractora y extracción de leche en el hogar, acorde a lo establecido a excepción de la extracción de leche en hospitalización que se realiza en casos especiales y de manera esporádica cuando las madres están hospitalizadas y no han podido vaciar la mama.

Con respecto a la infraestructura, las donantes, el funcionamiento y el sistema de registro, los receptores y las pacientes se en-

contró un nivel de adecuación entre 60% y menos de 80% con relación a las normas, lo que se cataloga como “Aceptable”. Existe un trabajo conjunto con los servicios de Neonatología, Pediatría, Obstetricia y Enfermería, y su ubicación está acorde con lo establecido. Se constató la ausencia de riesgos de contaminación externa.

El registro de información con respecto a las donantes se realiza según marcan las pautas y cuentan con papelería adecuada para la recolección de la información, pero se constató que no cuentan con material de apoyo para suministrar información a las pacientes sobre todo en lo referente a lactancia materna.

Con respecto al almacenamiento y la distribución de la leche, los recursos humanos, el ambiente y el local, así como los procedimientos en el Lactario Institucional, los resultados muestran un nivel de adecuación por

ANÁLISIS DE RESULTADOS - Lactarios Institucionales

debajo de 60%, lo que puede considerarse como “No aceptable” según los criterios establecidos. En lo referente a los controles bacteriológicos, se observó que no realizan ningún tipo de determinación microbiológica, ni a la leche ni al agua que se utiliza diariamente (no disponen de filtros para el agua).

A diferencia del resto de los lactarios, cuenta con tres áreas delimitadas donde se realiza la extracción, el almacenamiento y un espacio donde está la recepción, aunque falta la delimitación de las áreas de faena, esterilización, oficina e higienización de donantes. Se pudo constatar que el equipamiento presenta déficit en cuanto al suministro de material fungible, equipos y material de oficina, gabinetes para donantes, secadores de mano y dispensador de jabón. Los envases son de vidrio pero no son los recomendados (envases de vidrio con tapas metálicas).

Los procedimientos de higiene del personal y de las madres son realizados de forma correcta y de acuerdo con lo establecido. Cumplen con el uso de uniforme, gorro, tapaboca, guantes y una buena técnica de lavado de manos, con excepción de las técnicas de secado de manos que la realizan con compresas.

Con respecto a la higiene de las donantes se pudo constatar que cumplen con la mayoría de los procedimientos, observándose cierta deficiencia en las técnicas de lavado de manos. Con respecto a la esterilización, no cumplen con ninguno de los aspectos establecidos debido a la utilización de esterilizador doméstico de biberones y a que el material esterilizado es colocado sobre un mesón, sin ningún tipo de control.

Cuadro 17

Lactario Institucional del Hospital Materno Infantil José María Vargas

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 3,69 | 73,80 | | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 3,90 | 39,00 | | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 5,91 | 59,10 | | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 7,73 | 64,41 | | | | | |
| Donantes | 8 | 5,51 | 68,87 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 3,04 | 60,8 | | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 8,33 | 55,53 | | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 3,98 | 39,80 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 8,12 | 81,20 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 50,21 | 54,25 | | | | | |

Lactario Institucional del Hospital Dr. Raúl Leoni Otero

Al considerar los factores en conjunto, en el Lactario Institucional Hospital Dr. Raúl Leoni Otero los resultados (cuadro 18) muestran un nivel de adecuación de 51,95%, lo que permite catalogarlo como un funcionamiento “No aceptable” de acuerdo con las normas de referencia.

En cuanto a factores específicos, los procedimientos que se deben realizar en un lactario obtuvieron un porcentaje de adecuación de 82,9% lo que se cataloga como “Bueno”, dado que las prácticas de higiene del personal y de las donantes se cumplen a conformidad.

En cuanto al proceso de esterilización, aun cuando se realiza fuera del servicio, se

cumple con los procedimientos previos de limpieza del material y el arreglo necesario para ser llevado a la Central de Suministro.

En cuanto a los procedimientos de distribución y almacenamiento de la leche, receptores o pacientes, el funcionamiento y el sistema de registro, así como infraestructura, se encontró un porcentaje de adecuación entre 60% y 80%, categoría “Aceptable”. En la distribución y almacenamiento se cumple en general con las rutinas recomendadas en las normativas, solo que no garantizan los controles de temperatura por no poseer termómetro para estos fines.

Con respecto a los receptores o pacientes, la leche es distribuida bajo prescripción mé-

dica y de acuerdo a las características fisiológicas del recién nacido (prematuridad, bajo peso, entre otras).

El control de calidad que consiste en determinaciones bacteriológicas no se realiza; no forma parte de la rutina por no contar con los recursos, esto es, un servicio de bacteriología en el hospital.

En atención a los recursos humanos se constató que dependen administrativamente de la Fundación Regional Niño Simón y hay déficit. Al personal no se le realiza ningún tipo de examen médico.

Respecto a las donantes no se exigen los exámenes médicos y de esta manera reciben donantes externas de otras instituciones. Tampoco recogen información de estas pacientes. En cuanto a las técnicas de extracción solo contemplan los masajes a las mamas y uso únicamente de extractores eléctricos. Cabe resaltar que reciben donaciones provenientes del hogar de madres que tienen a su hijo en la Unidad de Cuidados Neonatales.

Cuadro 18 Lactario Institucional del Hospital Dr. Raúl Leoni Otero

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | 20 40 60 80 100 | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|---------------------|--|--|--|--|
| | | | | | | | | |
| Infraestructura | 5 | 3,15 | 63,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 2,68 | 26,80 | [Barra de progreso] | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 5,04 | 50,04 | [Barra de progreso] | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 7,26 | 60,50 | [Barra de progreso] | | | | |
| Donantes | 8 | 3,80 | 47,50 | [Barra de progreso] | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 3,57 | 71,40 | [Barra de progreso] | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 00,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 10,77 | 71,80 | [Barra de progreso] | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 8,29 | 82,90 | [Barra de progreso] | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 4,56 | 45,60 | [Barra de progreso] | | | | |
| TOTAL | 100 | 49,12 | 51,95 | [Barra de progreso] | | | | |

Lactario Institucional de la Policlínica Metropolitana

Al tomar en cuenta todos los factores en general, el lactario Institucional de la Policlínica Metropolitana tiene un nivel de adecuación de 50,70% en relación a las normas, lo cual lo ubica en la categoría “No aceptable”.

Como se puede observar en el cuadro 19, los factores donantes y receptores o pacientes tienen un nivel de adecuación por encima de 80% en relación a la norma, lo que se cataloga como bueno. Se observó que las donantes son las madres que tienen a sus hijos hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos y Neonatales de la clínica. La leche se suministra exclusivamente de madre a hijo, se les exige exámenes médicos y se constató que cuentan con una papelería adecuada para la recolección de la información de éstas, a quienes imparten información escrita y verbal previa. Cuentan con material de apoyo informativo para las pacientes relacionado con diferentes temas de importancia, tales como técnicas de ama-

mantamiento y de extracción de la leche e higiene, transporte de la leche en casos de extracción en el hogar. Sobre este último punto hacen especial énfasis en la higiene y como trasladar la leche a la clínica.

En cuanto a receptores y pacientes la distribución de la leche humana se hace bajo prescripción médica y de acuerdo a las características fisiológicas del paciente. Se encontró cierto nivel de dificultad cuando ocasionalmente la leche se distribuye congelada a la unidad de cuidados intensivos neonatales para ser suministrada al bebé, representando riesgo puesto que el personal de enfermería no posee ninguna capacitación en cuanto a la manipulación y la distribución adecuada de la leche materna en estas condiciones.

Factores como el funcionamiento y el sistema de registro, los recursos humanos, la infraestructura y las técnicas de extracción

se encuentran en un nivel de adecuación entre 60% y 79% con relación a las normas, lo que se considera "Aceptable".

Durante la visita realizada al Lactario se pudo observar que la ubicación e interrelación con los servicios básicos para su funcionamiento (Neonatología, Obstetricia y Pediatría) están de acuerdo con los criterios establecidos para estos fines. Su ubicación no presenta riesgos de contaminación externa.

En cuanto al abastecimiento de agua se pudo constatar que es continuo y adecuado a sus necesidades, aunque no cuentan con filtros, y no se le realiza ningún tipo de evaluación microbiológica.

Con respecto a las técnicas de extracción se realizan masajes de la mama, extracción manual y extracción con bomba eléctrica. No hacen uso de bombas extractoras mecánicas y con frecuencia realizan extracción de leche materna en las salas de hospitalización. Se lleva a cabo el entrenamiento de las madres para realizar la recolección de leche en el hogar y cuentan con un buen material informativo sobre el tema.

En relación al resto de los factores como los procedimientos para el almacenamiento y distribución de la leche, los procedimientos en el Lactario Institucional, el ambiente y el local, y el control de calidad, reflejaron un nivel de adecuación por debajo de 50%, ubicándolo en la categoría "No Aceptable".

Con respecto al ambiente y el local se observó que la ubicación de las áreas (higienización de donantes, extracción recolección de leche almacenamiento, esterilización y faena) no tienen ninguna delimitación física, favoreciendo el cruce de personas, tampoco cuentan con un buen flujo operacional. En cuanto a iluminación se puede catalogar como satisfactoria y la ventilación forzada

(aire acondicionado) se encontraba dañada al momento de la visita. Carecen de baños y de vestuarios en el lactario.

En cuanto al equipamiento, hay dotación de forma continua de material fungible (batas, gorros, tapabocas y guantes), cuentan con bomba extractora eléctrica y dispensador de jabón. Disponen de una nevera tipo doméstica con congelador incorporado, la cual no tiene control de temperatura por no poseer termómetros. Sustituyen los envases de vidrio por envases plásticos (recolectores de orina) y presentan déficit en cuanto a gabinetes para las madres, secadores fotocelulares y equipos de oficina.

La esterilización se realiza en equipos caseros (para biberones) o en su defecto en microondas, y este material estéril es colocado en gabinetes dispuestos para estos fines, pero sin ninguna norma para su almacenamiento. Se observó que las normas de higiene no se aplican ni con las madres ni con el personal. La higiene solo consiste en lavado de manos simple y secado con toallas de papel, luego proceden a quitarse la blusa, sin gorro ni tapabocas.

En cuanto al almacenamiento y la distribución de la leche materna, se cumple la rutina para almacenar la leche, debido a que es consumida inmediatamente, por lo tanto no aplican ningún procedimiento previo por no estar congelada y cuando está refrigerada es por poco tiempo. En los casos en que se ha tenido que congelar, la leche es enviada en esas condiciones a la unidad de cuidados neonatales. Se destaca el uso de envases plásticos para la leche (recolectores de orina) y con respecto a las madres, ellas mismas proceden en muchos casos a extraer su leche y llevarla para que sea suministrada por el personal de la unidad, lo que se explica por déficit de personal según información obtenida.

Cuadro 19 Lactario Institucional de la Policlínica Metropolitana

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|----|
| | | | | 0 | 20 | 40 | 60 | 80 |
| Infraestructura | 5 | 3,69 | 73,80 | [Barra de progreso] | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 2,65 | 26,50 | [Barra de progreso] | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 6,98 | 69,80 | [Barra de progreso] | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 8,03 | 69,16 | [Barra de progreso] | | | | |
| Donantes | 8 | 7,60 | 95,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 4,65 | 93,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 00,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 4,35 | 39,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 3,28 | 32,80 | [Barra de progreso] | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 7,10 | 71,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| TOTAL | 100 | 48,32 | 50,70 | [Barra de progreso] | | | | |

Lactario Institucional del Hospital Central de Maracay

Al analizar en forma global los resultados del Lactario Institucional del Hospital Central de Maracay (cuadro 20), se observa un nivel de adecuación en 44,24% con relación a las normas, lo que permite su ubicación en una categoría de “No Aceptable”.

Al tomar en cuenta los factores, se puede observar el funcionamiento y sistema de registro con un nivel de adecuación a la norma de 80,58%. Contemplan acciones de recolección, selección y distribución de la leche conjuntamente con un sistema de registro que recoge la información mínima que debe manejar un lactario. La elaboración de la rotulación se hace de acuerdo con las exigencias para estos fines. En cuanto a la dependencia técnica administrativa, presenta características de dualidad por estar bajo la responsabilidad del establecimiento de salud donde funciona y de la Dirección Regional de Salud del estado Aragua.

En cuanto a los factores donantes y receptores o pacientes, los hallazgos muestran un nivel de adecuación entre 60% - 80%, lo que se puede catalogar como “Aceptable” con relación a la norma. La leche es distribuida a los recién nacidos con bajo peso y/o prematuridad, bajo prescripción médica. Cuentan con formatos para recolectar la información

de la madre y le imparten información verbal sobre el servicio a recibir en el lactario, pero no cuentan con información escrita para suministrar a la madre en relación con la lactancia materna, técnicas de extracción, etc. En referencia al resto de los factores se ubica en la categoría “No aceptable”, ya que están por debajo de 60% de adecuación a las normas. Especialmente se destaca que el ambiente y local no cumplen con las condiciones mínimas para su funcionamiento, y presenta problemas de hacinamiento.

Con respecto a las técnicas de extracción no cumplen con lo establecido, puesto que se utilizan inyectadoras desechables para extraer la leche y los frascos para almacenar la leche son envases de vidrio reciclados con tapa metálica. Sólo realizan adecuadamente los masajes a las mamas de las donantes.

En relación al personal, el lactario no cuenta con un Coordinador fijo cuya función la asume el Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital. El personal es contratado y trabaja exclusivamente en este servicio. No han recibido ningún tipo de capacitación, solo un entrenamiento mínimo en calidad de información a su ingreso. En cuanto al examen médico para el personal, no está contemplado como rutina.

Cuadro 20 Lactario Institucional del Hospital Central de Maracay

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 2,05 | 41,00 | | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 1,51 | 15,10 | | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 3,10 | 31,00 | | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 9,67 | 80,58 | | | | | |
| Donantes | 8 | 5,32 | 66,50 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 3,75 | 75,00 | | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 00,00 | | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 8,21 | 54,73 | | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 4,59 | 45,90 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 3,26 | 32,60 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 41,46 | 44,24 | | | | | |

Lactario Institucional del Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza

En forma global, en el cuadro 21 se observa que el Lactario Institucional Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza tiene 41,34% de adecuación con relación a las normas, lo que permite su ubicación en una categoría de “No Aceptable”.

En cuanto a los factores que están en mejores condiciones destacan: las técnicas de extracción (71%) y la infraestructura (69%). En las técnicas de extracción, se observó que llevan a cabo los procedimientos correctos en cuanto a masaje de las mamas y extracción manual de la leche materna, aunque las máquinas extractoras mecánicas y las eléctricas están dañadas. La leche sólo es extraída en el servicio; se presentan casos de extracción en el hogar, para lo cual proceden a entrenar a la madre. En cuanto a infraestructura, la ubicación e interrelación con los servicios básicos para su funcionamiento (Neonatología, Obstetricia y Pediatría) está acorde a los criterios establecidos.

En cuanto al resto de factores, como control de calidad, ambiente y local, recursos humanos, donantes, procedimientos en el almacenamiento y la distribución de la leche, procedimientos en el lactario institucional, se ubican por debajo de 50% del nivel de adecuación en relación a las normas, lo que corresponde a la categoría “No Aceptable”.

En relación a los controles bacteriológicos se observó que no realizan ningún tipo de determinación microbiológica, ni a la leche ni al agua que se utiliza diariamente, y tampoco cuentan con filtros. Esta situación muestra que no hay disponibilidad de un servicio de bacteriología en el establecimiento de salud a la cual pertenece el lactario.

En cuanto a los procedimientos previos y a la esterilización se observó que no cumplen ninguna de las condiciones establecidas para estos fines, ya que esto es realizado en el servicio de fórmulas lácteas y son almacenados en la nevera sin ningún tipo de control y organización.

Se pudo apreciar que en cuanto a la higiene del personal y de las madres hay graves deficiencias en relación con los criterios establecidos para estos fines.

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 3,48 | 69,60 | [Barra de progreso] | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 3,31 | 33,10 | [Barra de progreso] | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 4,96 | 49,60 | [Barra de progreso] | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 7,24 | 60,33 | [Barra de progreso] | | | | |
| Donantes | 8 | 2,66 | 33,25 | [Barra de progreso] | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 2,86 | 57,20 | [Barra de progreso] | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 0,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 2,86 | 19,06 | [Barra de progreso] | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 2,03 | 20,30 | [Barra de progreso] | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 7,10 | 71,00 | [Barra de progreso] | | | | |
| TOTAL | 100 | 36,50 | 41,34 | [Barra de progreso] | | | | |

Es necesario resaltar que algunos aspectos constatados en la visita a este lactario pueden incidir de manera negativa en la calidad de la leche materna, tales como que el área donde las madres se extraen la leche es utilizada como zona de depósito de materiales completamente ajenos al servicio (fórmulas lácteas, material de limpieza, material de oficina, rotafolios y otros).

En cuanto al equipamiento se pudo apreciar que presenta un marcado déficit a la falta de ciertos equipos y materiales básicos para su funcionamiento: por ejemplo, no está dotado

de forma continua de material fungible (batas, gorros, tapabocas, guantes) y la leche materna es envasada en biberones por no tener envases de vidrio adecuados para estos fines. Sólo cuentan con una nevera tipo doméstica, la cual no tiene control de temperatura por no poseer termómetros.

En cuanto a los extractores de leche, se encuentran dañados y la esterilización se realiza en el servicio de fórmulas lácteas por no poseer esterilizador propio. El almacenamiento del material estéril es inadecuado porque es colocado en la nevera para su posterior uso.

No se dispone de gabinetes para uso de las madres donantes y además el lactario no cuenta con regularidad con dotación de material de oficina.

Se observó que a las donantes no se les exigen exámenes médicos, sin embargo el personal alegó que utiliza como referencia la historia clínica de la paciente. Para la recolección

de información tienen los formatos internos pero no los usan, ni le suministran información a la madre acerca de los servicios que van a recibir en el Lactario; tampoco cuentan con instrucciones ni material escrito sobre técnicas de amamantamiento, extracción de la leche e higiene, y transporte de la leche en casos de extracción en el hogar, entre otros.

Lactario Institucional del Hospital Simón Bolívar

El Lactario Institucional del Hospital Simón Bolívar de Ocumare del Tuy obtuvo un nivel de adecuación de 8,58% (cuadro 22), lo cual lo cataloga como “No aceptable”. Cabe destacar que el servicio no estaba operativo al momento de la visita.

Es importante referir que este servicio funcionó en el pasado como un lactario, y posteriormente su infraestructura fue ampliada para poner en funcionamiento un Banco de Leche Humana. Sin embargo, esto últi-

mo no se logró, ya que al momento de la visita el Hospital no contaba con servicio de Neonatología ni especialistas en las áreas de Obstetricia y Anestesiología, lo cual impide una hospitalización mayor de madres. Las pacientes en su mayoría son referidas al Hospital Rafael Osío de Cúa.

En relación al personal del servicio de nutrición, se dedica a realizar actividades de consejería en lactancia materna cuando se encuentran pacientes en la sala.

Cuadro 22 Lactario Institucional del Hospital Simón Bolívar

| Factores de funcionamiento | Ponderación (puntaje) | Calificación (puntaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | Nivel de adecuación (porcentaje) | | | | |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----|----|----|-----|
| | | | | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 |
| Infraestructura | 5 | 4,20 | 84,00 | | | | | |
| Ambiente y Local | 10 | 4,38 | 43,80 | | | | | |
| Recursos Humanos | 10 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Funcionamiento y Sistema de Registro | 12 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Donantes | 8 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Receptores o pacientes | 5 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Control de Calidad | 15 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Almacenamiento y distribución de la leche | 15 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Procedimientos en el Lactario Institucional | 10 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Técnicas de extracción | 10 | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| TOTAL | 100 | 8,58 | 12,78 | | | | | |



Bancos de Leche Humana
y Lactarios Institucionales
en Venezuela





5

Cobertura

Cobertura

de los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales

Las estadísticas de cobertura de estos servicios son limitadas. En el quinquenio 2008 a 2012 (cuadro 23), solo se dispone de información global sobre la atención de pacientes y la obtención de la cantidad de leche humana recolectada, sin bases de datos de respaldo.

| Cuadro 23 | Estadísticas de los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales (Venezuela, 2008 - 2012) | | | | | TOTAL | | | |
|--|---|--------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|---------|
| | Años | | | | | | | | |
| Información Registrada | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 30.000 | 60.000 | 90.000 | 120.000 |
| MADRES DONANTES  | 50.012 | 11.160 | 11.170 | 13.324 | 25.697 | 111.363 | | | |
| MADRES ATENDIDAS  | 32.809 | 11.160 | 18.882 | 13.696 | 17.582 | 94.129 | | | |
| NIÑOS ATENDIDOS  | 18.442 | 13.541 | 9.555 | 12.562 | 25.728 | 79.828 | | | |
| LECHE RECOLECTADA (Litros)  | 1.954 | 1.885 | 1.984 | 3.312 | 1.807 | 10.942 | | | |

Al observar los datos referentes a la productividad de los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales del país se puede distinguir un descenso en el número de madres donantes y niños atendidos entre el año 2008 y el 2010, año en el cual empezaron a aumentar progresivamente estas cifras hasta el año 2013.

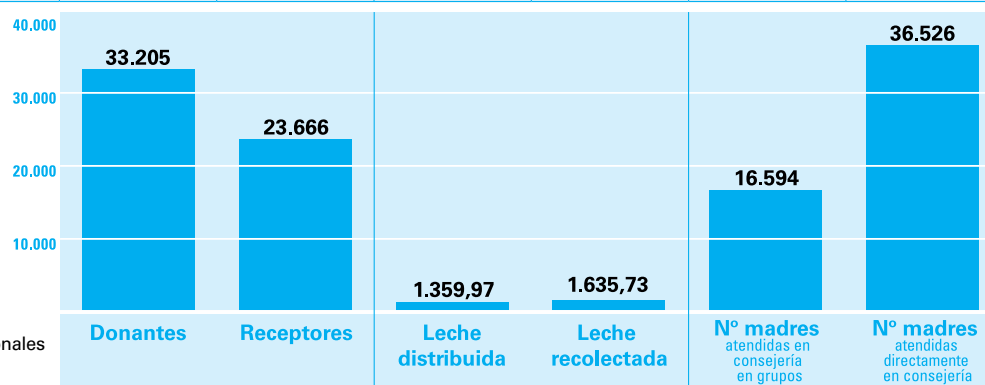
En lo referente al número de madres atendidas y la cantidad de leche recolectada, se puede apreciar un comportamiento variable, cerrando en ascenso para el año 2013. Es importante mencionar que estas diferencias en las cifras de productividad de los servicios se deben en parte a la irregularidad en el reporte de información por parte de los distintos servicios a la Coordinación Nacional de Bancos de Leche Humana del MPPS.

Cuadro 24

Estadísticas de Bancos de Leche Humana según procedimientos más importantes. Venezuela 2013

| Bancos de leche humana | Donantes | Receptores | Leche distribuida (litros) | Leche recolectada (litros) | N° madres (no donantes) atendidas en consejería en grupos | N° madres (no donantes) atendidas directamente en consejería |
|------------------------------------|----------|------------|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Hospital Ruiz y Páez | 5.298 | 4.701 | 453,21 | 467,36 | 2.440 | 5.815 |
| Maternidad Concepción Palacios | 21.260 | 5.315 | 320,50 | 334,50 | 0 | 561 |
| Maternidad Candelaria García | 3.009 | 4.753 | 266,72 | 312,84 | 2.931 | 6.637 |
| Hospital Universitario de Caracas | 1.999 | 3.118 | 126,59 | 191,79 | 0 | 5.742 |
| Hospital Pablo Acosta Ortiz | 24 | 259 | 17,03 | 121,70 | 619 | 2.820 |
| Hospital Manuel Nuñez Tovar | 920 | 4.940 | 51,46 | 72,51 | 0 | 10.615 |
| Maternidad Negra Hipólita | 323 | 208 | 28,79 | 39,26 | 922 | 689 |
| Hospital Francisco Urdaneta | 315 | 315 | 74,71 | 74,70 | 3.356 | 551 |
| Hospital General Jose Antonio Páez | 57 | 57 | 20,94 | 21,04 | 6.326 | 3.096 |

Cifras Totales Bancos de leche humana



Fuente: MPPS.

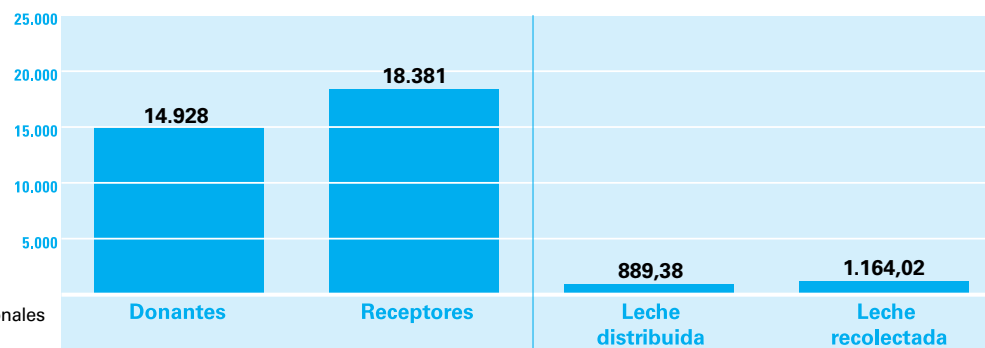
Estadísticas de los Lactarios Institucionales y Bancos de Leche Humana, 2013.

Cuadro 25

Estadísticas de Lactarios Institucionales según procedimientos más importantes. Venezuela 2013

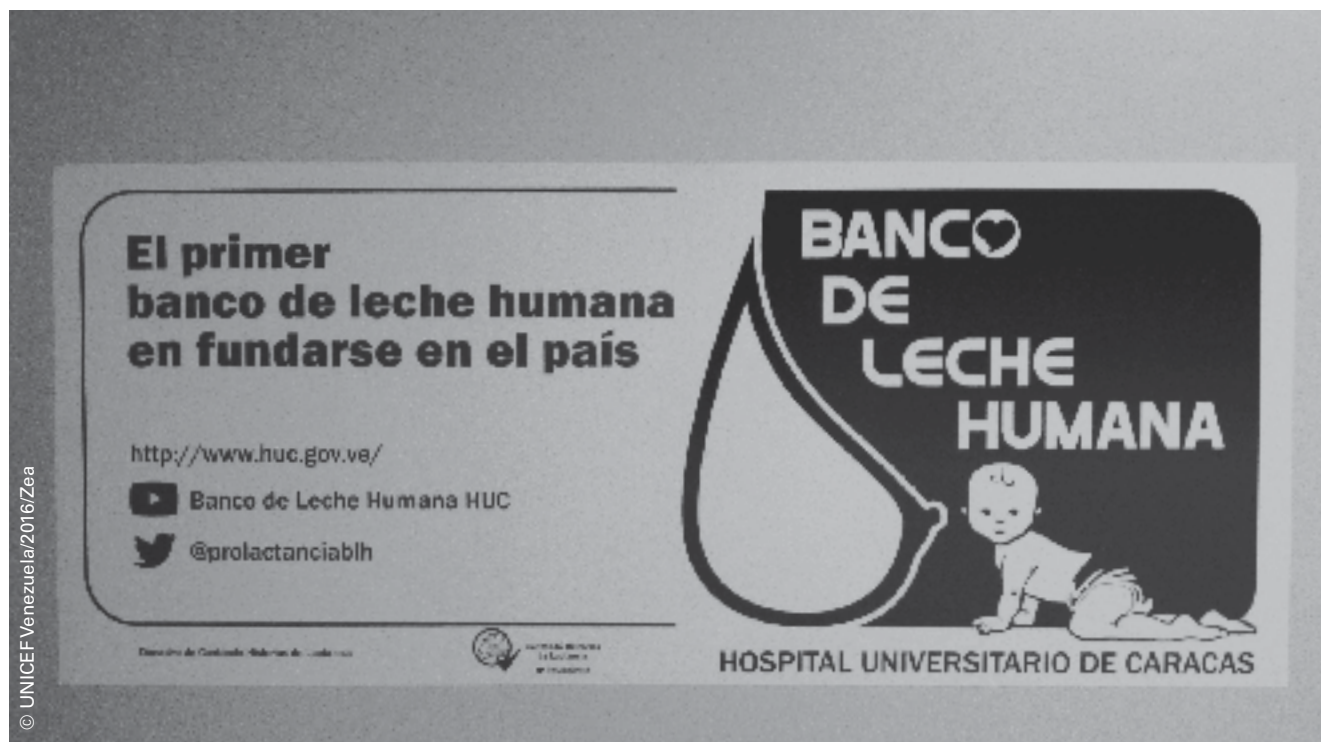
| Lactarios institucionales | Donantes | Receptores | Leche distribuida (litros) | Leche recolectada (litros) |
|------------------------------------|----------|------------|----------------------------|----------------------------|
| Hospital Central de Maracay | 8.241 | 9.648 | 459,54 | 699,81 |
| Materno Infantil José María Vargas | 4.046 | 3.206 | 189,68 | 189,68 |
| Hospital de Clínicas Caracas | 1.613 | 1.613 | 135,00 | 135,00 |
| Hospital José Manuel de los Ríos | 424 | 712 | 32,29 | 53,47 |
| Hospital Raúl Leoni | 231 | 2.743 | 59,92 | 73,10 |
| Materno Infantil Pastor Oropeza | 235 | 322 | 12,93 | 12,93 |
| Policlínica Metropolitana | 136 | 135 | 0,00 | 0,00 |
| Hospital Simón Bolívar | 2 | 2 | 0,00 | 0,00 |

Cifras Totales Lactarios institucionales



Fuente: MPPS.

Estadísticas de los Lactarios Institucionales y Bancos de Leche Humana, 2013.



De acuerdo con la información disponible, la productividad de estos servicios está asociada más bien a la capacidad de atención y el funcionamiento de los servicios de Obstetricia, Neonatología y Salas de parto. Si es bajo el número de nacimientos o la mayoría de los nacimientos ocurren sin ninguna dificultad, entonces no son tan requeridos los Bancos de Leche o Lactarios Institucionales.

La recolección de leche materna en los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales depende del número de camas del servicio de Neonatología y Obstetricia, y estas a su vez, del tipo de hospital y su capacidad (Tipo III y IV). Estas variables determinan las donantes reales o potenciales que acuden a los servicios para extraer su leche y luego ser suministrada a su hijo/a recluso en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, o Cuidados intermedios.

En este sentido, en el caso del Banco de Leche del Hospital Universitario de Caracas, que obtuvo un nivel de adecuación "Bueno", la productividad (observada según el número de donantes y receptores, así como la cantidad de leche humana recolectada y distribuida) no fue la más elevada en 2013, lo cual indica que tiene un buen funcionamiento (procedimientos) pero su capacidad de recolectar, distribuir y atender a madres depende del movimiento diario de pacientes de los servicios relacionados: Neonatología y Obstetricia.

También puede ocurrir que haya una gran demanda de pacientes que necesitan estos servicios y efectivamente sea atendida, sin embargo, los estándares de calidad no son los óptimos. En el caso del Lactario Institucional del Hospital Central de Maracay, que resultó catalogado como "No aceptable", presentó la mayor cantidad de leche recolectada, leche distribuida y receptores en 2013, siendo el primer lugar de productividad respecto al resto de los servicios estudiados. No obstante, las condiciones de su funcionamiento, en general, son deficitarias. Por su parte el Lactario del Hospital de Clínicas Caracas, que es un servicio privado, está catalogado como "Aceptable" y presentó menor cantidad de pacientes.

En todos los servicios de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales se brinda atención de consejería a las madres de manera individual y en grupo, y estas no son donantes de leche humana. Esto demuestra que estos servicios no se dedican exclusivamente a la extracción, procesamiento, almacenamiento y distribución de la leche humana, sino que también incluyen dentro de sus funciones la educación en materia de lactancia materna.

Cada destacar que en las estadísticas se presentan problemas de subregistro, como ocurre en el caso del Banco de Leche del Hospital Pablo Acosta Ortiz que muestra un número ínfimo de madres atendidas en comparación con la cantidad de leche recolectada y distribuida.



6

Conclusiones

Bancos de Leche Humana

BUENO

- Hospital Universitario de Caracas (Distrito Capital)

El resultado obtenido del funcionamiento de los Bancos de Leche Humana fue el siguiente: un Banco fue calificado como “Bueno” (11,11%), cinco Bancos funcionan de manera “Aceptable” (55,55%) y tres Bancos calificaron como “No Aceptable” (33,34%). Esto significa que en seis de los nueve Bancos visitados estos servicios están funcionando de acuerdo con la norma.

ACEPTABLE

- Hospital Ruiz y Páez (Bolívar)
- Hospital Manuel Núñez Tovar (Monagas)
- Maternidad Negra Hipólita (Bolívar)
- Hospital Pablo Acosta Ortiz (Apure)
- Maternidad Candelaria García (Sucre)

En la categoría “Bueno” está el Hospital Universitario de Caracas, y en la categoría “Aceptable” se encontraron: el Hospital Ruiz y Páez (Bolívar), el Hospital Manuel Núñez Tovar (Monagas), la Maternidad Negra Hipólita (Bolívar), el Hospital Pablo Acosta Ortiz (Apure), la Maternidad Candelaria García (Sucre). En la categoría “No Aceptable” se encontraron la Maternidad Concepción Palacios (Distrito Capital), el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure).

El Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Caracas, en cuanto a funcionalidad se sitúa como “Bueno” por tener los procedimientos más apegados a la norma, aunque pueden mejorarse aún más las condiciones de equipamiento. Dentro del grupo “Aceptable” destaca el Hospital Manuel Núñez Tovar, debido a que por su estructura física y equipamiento se encontró en muy buenas condiciones, mientras que para el resto de los Bancos de Leche clasificados como “Aceptable” se requiere mayor fortalecimiento en cuanto a equipamiento, reactivos y capacitación del personal.

NO ACEPTABLE

- Maternidad Concepción Palacios (Distrito Capital)
- Hospital Francisco Urdaneta (Guárico)
- Hospital José Antonio Páez (Apure)

Cabe destacar que en el caso del Banco de Leche Humana de la Maternidad Concepción Palacios, calificado como “No Aceptable”, la revisión técnica arroja que su funcionamiento no califica para ser considerado Banco de Leche Humana. Si bien este servicio cuenta con equipamiento y estructura física para la extracción, almacenamiento, procesamiento y distribución de la leche humana, no realiza el proceso de pasteurización, por lo tanto, opera como un Lactario Institucional. En los otros Bancos de Leche Humana que fueron calificados en esta misma categoría de “No Aceptable” se encontró que si bien cuentan con equipamiento, no operan como Banco de Leche Humana ni como Lactario Institucional, sólo orientan a las madres sobre las buenas prácticas de la lactancia materna. Estos últimos son los casos de los servicios en el Hospital Francisco Urdaneta (Guárico) y el Hospital José Antonio Páez (Apure).

En general, en todos los Bancos de Leche Humana revisados se encontró la utilización de algunos procedimientos no conformes con las exigencias del control de calidad de la leche humana tal como es requerido, y se presentan algunas deficiencias en cuanto a dotación de medios de cultivo y reactivos para la determinación bacteriológica y el índice de acidez, igualmente en relación con el equipamiento y el personal.

Procedimientos básicos

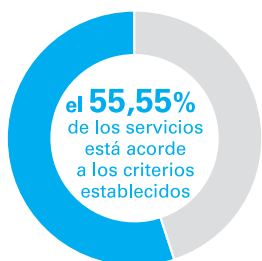


En cuanto algunos aspectos específicos de los servicios:

- Equipamiento básico indispensable: la mayoría de los Bancos de Leche cuentan con lo necesario para ejecutar las funciones más importantes, sin embargo, con respecto al control físico-químico no se cumple en el 100% de los servicios por no contar con los equipos y suministros necesarios.

- Procedimientos básicos: 66,66% de los Bancos de Leche se desempeñan satisfactoriamente en cuanto a la información recolectada de la donante, los criterios de exclusión (respecto a su selección o no como apta para donar su leche) y las rutinas con los recién nacidos de las Unidades de Cuidados Neonatales, que son alimentados con la leche materna procedente del Banco.

Sistema de registro y control de calidad de la leche humana



- Sistema de registro y control de calidad de la leche humana: 55,55% de los servicios está acorde a los criterios establecidos en el sistema de registro y control de calidad de la leche humana; el 33,33% restante presenta deficiencias graves en cuanto al control de calidad.

- Almacenamiento de la leche humana: también 55,55% de los bancos estudiados proceden de forma adecuada con respecto a las rutinas previas para un correcto almacenamiento; los restantes (44,44%) presentan deficiencias por falta de termómetros para los controles de temperatura.

- Recursos humanos: 33,33% de los servicios presentan deficiencias en cuanto al número necesario de personal, así como también en cuanto a la capacitación y entrenamiento del personal. Otro aspecto a resaltar es que solo 44,44% de hospitales evaluados realizan exámenes médicos de rutina al personal, un requisito indispensable para el buen funcionamiento del Banco de Leche, ya que el personal manipula un fluido humano con características muy particulares.
- Suministro de leche humana a los recién nacidos en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales y el sistema de rotulación: 44,44% de los servicios evaluados tiene buenas prácticas acordes a los criterios establecidos, básicamente en relación con la información que debe llevar escrita.
- Técnicas de extracción: solo 33,33% utiliza las bombas de extracción y el resto no cuenta con estos equipos y utilizan la extracción manual, lo que hace más lento el procedimiento considerando el número de pacientes.

Lactarios Institucionales

En cuanto a los ocho Lactarios Institucionales se obtuvo el siguiente resultado: uno calificó como "Aceptable" (12,5%), el Lactario del Hospital de Clínicas Caracas, y siete como "No Aceptables" (87,5%), que fueron los Lactarios del Hospital Dr. José Manuel de Los Ríos (Distrito Capital), la Maternidad Dr. José María Vargas (Carabobo), el Hospital Dr. Raúl Leoni Otero (Bolívar), Policlínica Metropolitana (Distrito Capital), el Hospital Central de Maracay (Aragua), el Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza (Distrito Capital) y el Hospital Simón Bolívar (Miranda).

Es necesario resaltar que de los siete Lactarios Institucionales catalogados como "No Aceptables", cinco tienen características positivas. Sin embargo, estos requieren reforzamiento en cuanto a equipamiento, personal y control de calidad, en especial en materia bacteriológica. Cabe destacar que los dos restantes de esta última categoría: el Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza y el Hospital Simón Bolívar deben ser excluidos como Lactarios Institucionales por no presentar condiciones mínimas de funcionamiento de acuerdo con los criterios establecidos para estos fines.

En cuanto algunos aspectos específicos de los servicios:

- Recursos humanos: en 55% de los servicios existe déficit de recursos humanos, algunos trabajan con personal que desde el punto de vista administrativo no pertenecen a la institución, por lo tanto, son de carácter temporal. En 50% de los servicios se presentan problemas de capacitación del personal y no se contemplan exámenes médicos de rutina para estos.
- Almacenamiento y distribución de la leche humana: en 80% de los casos se registra deficiencia en los controles de temperaturas diarias, por no contar con termómetros, a pesar de que si tienen refrigeradores.



ACEPTABLE

- Hospital de Clínicas Caracas (Distrito Capital)

NO ACEPTABLE

- Hospital Dr. José Manuel de Los Ríos (Distrito Capital)
- Maternidad Dr. José María Vargas (Carabobo)
- Hospital Dr. Raúl Leoni Otero (Bolívar)
- Policlínica Metropolitana (Distrito Capital)
- Hospital Central de Maracay (Aragua)
- Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza (Distrito Capital)
- Hospital Simón Bolívar (Miranda)







7

Recomendaciones

RECOMENDACIONES

Teniendo en consideración el marco legal venezolano relacionado con la promoción y protección de la lactancia materna, donde se exhorta al Sistema Público Nacional de Salud a desarrollar políticas y planes que garanticen a todos los niños y niñas el buen inicio de lactancia materna, incluyendo a los recién nacidos hospitalizados en los servicios de salud, y tomando como referencia los resultados de este estudio, se presentan las siguientes recomendaciones:

| Asignación de presupuesto | Recursos humanos | Equipamiento | Medios de cultivo y reactivos |
|--|---|---|---|
|  |  |  |  |
| <p>Asegurar por parte del órgano rector en la materia (MPPS) un plan de mediano y largo plazo, con la debida asignación de presupuesto público anual, para el buen funcionamiento del Programa Nacional de Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales, donde se priorice el fortalecimiento de la estructura funcional y organizativa de los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales existentes y los que se requieren en el país con base en análisis previos de la demanda de la población.</p> | <p>Garantizar la asignación de personal calificado y con permanencia exclusiva en los Bancos de Leche Humana y Lactarios Institucionales que permita la especialización en las funciones que se requieren en estos servicios. Así mismo, desarrollar programas de capacitación y actualización permanente que involucren activamente a las coordinaciones estatales de lactancia materna.</p> | <p>Incluir los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales en las políticas de dotación, reposición y mantenimiento de equipos. Como parte de estas políticas se sugiere establecer mecanismos de reposición de equipos que hayan sobrepasado el límite en cuanto a su capacidad productiva y vida útil, conjuntamente con un buen programa periódico de mantenimiento que lleven adelante los centros de salud a los cuales pertenecen estos servicios. También incorporar a la gerencia de los Hospitales en las responsabilidades de reposición, equipamiento y supervisión, según sea el caso.</p> | <p>Proveer de forma permanente los medios de cultivo (Verde Brillante o Bilis de Buey) necesarios para realizar las determinaciones bacteriológicas indispensables que garanticen la calidad de la leche pasteurizada en los servicios, así como también los reactivos para evaluar el índice de acidez de la leche antes de su procesamiento (hidróxido de sodio y fenoltaleína). En relación con este punto se recomienda incorporar a la Dirección de Bacteriología del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR), para realizar sistemáticamente (según la periodicidad determinada por este instituto) en coordinación con el MPPS, exámenes a la leche humana manejada en estos servicios para contar con la estimación bacteriológica correspondiente.</p> |

Redefinición de la clasificación



Redefinir la clasificación de los Bancos de Leche Humana y los Lactarios Institucionales: considerando las condiciones y funciones actuales que presentan los servicios evaluados es imprescindible sincerar el estatus de cada uno. Esto implica que aquellos servicios que no cumplen con los estándares de Banco de Leche, donde se justifica su existencia por la alta demanda de recién nacidos, deben pasar a la categoría de Lactario Institucional de manera transitoria mientras se instrumenta un plan de fortalecimiento institucional que asegure la calidad esperada. En otros casos también se puede adoptar medidas para que el servicio de Banco de Leche Humana o Lactario Institucional sea reclasificado como sala de amamantamiento o consultas de lactancia; esto supone hacer traslados de equipos para los servicios que estén más operativos.

Planificación de los nuevos servicios



Incluir en las políticas y protocolos correspondientes a la construcción de nuevos establecimientos de salud el análisis previo de las necesidades de estos servicios, considerando la demanda de la población y la factibilidad de los recursos humanos y financieros que aseguren servicios de óptima calidad. En este análisis se recomienda tener en cuenta otras opciones básicas antes que la creación de estos servicios, como son las consultas de lactancia y las salas de amamantamiento.

Acompañamiento, control y seguimiento



Implantar un plan de visitas a los servicios, compartiendo la responsabilidad con las coordinaciones estatales de lactancia materna, que permita identificar las alertas tempranas y tomar acciones de manera oportuna. Asimismo, implementar un sistema de información estadístico que permita recolectar, procesar y difundir información cuantitativa sobre la eficiencia y efectividad de los servicios y de cada programa, a fin de tomar las decisiones oportunas que mejoren su funcionamiento.



HE HUMANA ES
E MATERNA, SLO
RA DIFERENCIAR

HE HUMANA (LC)
IZAR SEPARADO

Inf. Verónica Castillo
Lacta y Nutrición Infantil

8

Anexos

Contenido de los Formularios para la Evaluación de Bancos de Leche Humana (BLH)

BUENO
(80-100 puntos)

ACEPTABLE
(60-79 puntos)

NO ACEPTABLE
(60-79 puntos)

1. Identificación del servicio:

Nombre, tipo y dirección del hospital; Unidad o departamento al que está adscrito el BLH; nombre del director o directora y del coordinador o coordinadora.

2. Funcionamiento y condiciones del servicio (5 puntos).

- Si el BLH trabaja en conjunto con otros servicios (Neonatología, Pediatría, Obstetricia, Nutrición, Enfermería, Radiología, Bioanálisis u otro, con valor de 0,125 puntos por cada uno de los servicios).
- Si está ubicado en el servicio de Obstetricia, Neonatología, Pediatría o Nutrición (1 punto).
- Si se encuentra alejado de ambientes que representan riesgo de contaminación física, química, microbiológica u otra (0,25 puntos para cada ítem).
- Si el BLH cuenta con agua potable en cantidad suficiente, ventilación forzada a través de aire acondicionado, iluminación suficiente; con pisos, techos, paredes y divisiones revestidas con material impermeabilizado, liso, que faciliten las operaciones de limpieza e higiene; si dispone de vestuario, baños y otros espacios necesarios y en cantidad suficiente; si el espacio permite buen flujo operacional, evitando cruce del personal y de los usuarios (0,14 ptos. cada ítem).
- Si posee áreas de recepción, higienización de donantes, extracción o recepción de leche, almacenamiento o conservación, procesamiento, esterilización, faena sucia, oficina de coordinación (0,13 puntos por cada ítem).

3. Equipamiento (10 puntos).

- Material que debe disponer el BLH: material fungible permanente, envases de vidrio con tapa plástica, refrigerador, congelador, pasteurizador, microcentrífuga, vortex, baño de maría para descongelar, equipo para enfriamiento, acidímetro, esterilizador, mechero, cronómetro, campana de flujo laminar, medios de cultivo, estufa, tubos de ensayo, bureta, pipeta, termómetros para medir la temperatura de los refrigeradores y congeladores, termómetros de inmersión, reactivos para acidimetría, secadores de manos fotocelulares, dispensador de jabón, equipo, mobiliario y materiales de oficina (0,357 puntos por cada ítem).

4. Personal (10 puntos, 1,43 puntos cada pregunta).

- ¿El personal que labora en el BLH está adscrito al establecimiento de salud? ¿Trabaja exclusivamente en el servicio? ¿Es capacitado y/o actualizado cada 6 meses, un año, otro?
- Se pregunta si el personal está capacitado en Banco de leche, Consejería en lactancia materna, CCSLM, Gerencia, otros? (0,286 puntos cada ítem).
- Si el BLH cuenta con Coordinador/a, Asistentes de Nutrición, TSU en Enfermería, Camarero/a, Repartidor/a de alimentos, otro (0,238 puntos cada ítem).
- Si el personal del BLH es sometido a exámenes médicos cada 6 meses, 1 año, otro (1,43 puntos).
- Si al personal del BLH se le realizan exámenes de: hematología, VDRL, VIH, exudado faríngeo, manos (SWAB), heces, orina, otros (0,179 puntos cada ítem).

5. Donantes y donaciones (10 puntos, 1,25 puntos cada pregunta).

- ¿A las donantes se les exigen exámenes médicos? ¿Existen formatos para la recolección de información médica y personal de la donante? ¿Se imparte información pertinente a las madres de acuerdo al servicio que van a recibir? ¿Existen criterios de exclusión para la selección de las donantes que asisten al BLH?
- ¿El servicio distribuye únicamente leche pasteurizada? ¿Hay situaciones en las que se suministra leche cruda a algún/a niño/a? ¿Reciben donaciones de leche humana procedentes del hogar?
- ¿Se entrega a las donantes instrucciones por escrito para la extracción, recolección y conservación de la leche materna en el hogar?

6. Receptores o pacientes (10 puntos, 2,5 puntos cada pregunta).

- ¿La leche se distribuye bajo prescripción médica? Condiciones médicas en las que se distribuye leche: prematuridad, bajo peso, mala absorción. Intolerancia alimentaria. Deficiencia inmunológica. Tratamiento nutricional pos-operatorio. Otras.

- ¿Se suministra leche en casos de Interrupción o suspensión temporal de la lactancia materna por cualquier circunstancia, enfermedades de la madre que requiera una interrupción temporal de la lactancia materna, Si existe algún riesgo por parte de la madre biológica que afecte al bebé, Muerte de la madre, Otros? (0,5 puntos cada ítem).
- ¿Se suministra leche a receptores fuera del establecimiento de salud? Condiciones del suministro (envasado, identificación, transporte, otras) (2,5 puntos).

7. Sistema de registro y control de calidad (20 puntos, 1,43 puntos cada pregunta).

- Información médica, antecedentes nutricionales y de hábitos de vida, cuidados de salud, identificación y edad del bebé, número de tomas y cantidad de leche suministrada, etc. (1,43 puntos).
- El sistema de registro del producto contempla: fecha de tratamiento de la leche, tiempo de procesamiento térmico, temperatura del congelador, del refrigerador y de la estufa, resultado de los test bacteriológicos del pool de leche (por lote) y después del tratamiento térmico (por lote), record de calibración de los equipos, otro (0,143 puntos cada ítem).
- Si la rotulación e identificación de la leche materna incluye la siguiente información: identificación de la donante, fecha del parto, fecha de recolección, cantidad y tipo de leche, número de lote, número del frasco, otro (0,179 puntos cada ítem).
- ¿Se envía estadísticas al MPPS? ¿Cada mes, trimestre, semestre, otro? (1,43 puntos).
- ¿Se envía al MPPS información referente a: número total de receptores y de donantes, volumen total de leche recolectado, distribuido, desechado, pasteurizado?. Resumen del control de calidad de la leche. Donantes con enfermedades de notificación obligatoria. Otro (0,159 puntos cada ítem).
- ¿Se realizan supervisiones técnicas al servicio por parte del Programa Nacional de Lactancia Materna y Bancos de Leche Humana del MPPS? ¿Se realizan supervisiones técnicas al servicio por parte del Programa Nacional de Lactancia Materna y Bancos de Leche Humana del MPPS? (sin puntuación).
- ¿La vigilancia del funcionamiento del BLH está bajo la responsabilidad de establecimiento hospitalario, Dirección Regional de Salud, otro?
- ¿Se le realiza exámenes bacteriológicos a la leche? (1,43 puntos): ¿dónde, cada cuánto, personal encargado, método empleado?

- ¿Se hacen exámenes a la leche para determinar Índice de acidez Dornic, Crematocrito, Pasteurización? (0,477 puntos).
- ¿Antes de realizar los procedimientos anteriores se hace el trasvasamiento de la leche en el campo de la llama o con campana de flujo laminar? (1,43 puntos).
- ¿Durante los procedimientos que se realizan para tratar la leche el personal utiliza material fungible? (1,43 puntos).
- Procedimientos para realizar el Índice de Acidez Dornic (0,238 pts. cada ítem); procedimientos para realizar el Crematocrito (0,238 pts. cada ítem); procedimientos para realizar la Pasteurización (0,0953 pts. cada ítem); procedimientos para el Control bacteriológico (0,204 puntos cada ítem).

8. Procedimientos para el almacenamiento de la leche (10 puntos).

- Control sobre la conservación de la leche humana; cantidad de leche donada; tipo de leche recolectada; fecha y hora de la donación; datos de la donante, otros (0,556 puntos cada ítem).
- Procedimientos para la conservación de la leche: refrigeración, congelación, pasteurización, otros (0,833 puntos cada ítem).
- Procedimientos para el enfriamiento de la leche: envases, termómetro de inmersión, temperatura del agua, otros (0,556 puntos cada ítem).

9. Procedimientos para la distribución de la leche (5 puntos).

Control de temperatura, formas de envasado, etc. (0,71 puntos cada ítem).

10. Procedimientos en el BLH (15 puntos).

Condiciones para la esterilización del material, tipo y tiempo de esterilización según equipo, cuaderno de control, procedimientos para la higiene del personal de servicio, y de las donantes.

11. Técnicas de extracción (5 puntos).

Procedimientos para el masaje de mamas, para la extracción manual de la leche, para la extracción de leche materna con bomba mecánica, para la extracción con bomba eléctrica. Procedimientos para extracción de leche materna en área de hospitalización y en el hogar. Cómo almacenar la leche en el hogar.

Contenido de los Formularios para la Evaluación de Lactarios Institucionales (LI)

BUENO
(80-100 puntos)

ACEPTABLE
(60-79 puntos)

NO ACEPTABLE
(60-79 puntos)

1. Identificación del servicio:

Nombre, tipo y dirección del hospital; Unidad o departamento al que está adscrito el BLH; nombre del director o directora y del coordinador o coordinadora.

2. Infraestructura (5 puntos).

- Si el BLH trabaja en conjunto con otros servicios (Neonatología, Pediatría, Obstetricia, Nutrición, Enfermería, Radiología, Bioanálisis u otro, con valor de 0,156 puntos por cada uno de los servicios).
- Si está ubicado en el servicio de Obstetricia, Neonatología, Pediatría o Nutrición (1,25 puntos cada ítem).
- Si se encuentra alejado de ambientes que representan riesgo de contaminación física, química, microbiológica u otra (0,313 puntos para cada ítem).
- Si el LI cuenta con agua potable en cantidad suficiente, ventilación forzada a través de aire acondicionado, iluminación suficiente; con pisos, techos, paredes y divisiones revestidas con material impermeabilizado, liso, que faciliten las operaciones de limpieza e higiene; si dispone de vestuario, baños y otros espacios necesarios y en cantidad suficiente; si el espacio permite buen flujo operacional, evitando cruce del personal y de los usuarios (0,179 puntos por cada uno de los ítem).

3. Ambiente y local (10 puntos).

- Si el LI posee áreas de recepción, higienización de donantes, extracción o recolección de leche, almacenamiento o conservación, esterilización, faena sucia, oficina de coordinación (0,625 puntos por cada ítem).
- Si el LI dispone de material fungible permanente, bomba extractora de leche materna, refrigerador, congelador, esterilizador, envases de vidrio (150cc, 250cc y 400 cc), lavamanos, dispensador de jabón, termómetros para medir la temperatura de los refrigeradores y congeladores, termómetros de inmersión, extractores de leche mecánicos o eléctricos, gabinetes para las donantes, gabinetes para los materiales y equipos, secadores de manos fotocelulares, equipo, mobiliario y materiales de oficina (0,294 puntos por cada ítem).

4. Recursos humanos (10 puntos).

- ¿El personal que labora en el LI está adscrito al establecimiento de salud? ¿Trabaja exclusivamente en el servicio? ¿Es capacitado y/o actualizado cada 6 meses, un año, otro? (1,43 puntos cada ítem).
- El o la coordinadora del servicio está capacitado en BLH, Consejería en lactancia materna, CCSLM, Gerencia, otros? (0,286 puntos cada ítem).
- El LI cuenta con Coordinador/a, Asistentes de Nutrición, TSU en Enfermería, Camarero/a, Repartidor/a de alimentos, otro (0,238 puntos cada ítem).
- El personal del LI es sometido a exámenes médicos cada 6 meses, 1 año, otro (1,43 puntos).
- Al personal del LI se le realizan exámenes de: hematología, VDRL, VIH, exudado faríngeo, manos (SWAB), heces, orina, otros (0,179 puntos cada ítem).

5. Funcionamiento y Sistema de registro (12 puntos).

- ¿El LI es un establecimiento sin fines de lucro, en el que se prohíbe la compra, venta, adquisición y distribución de sus productos? (no lleva puntaje).
- ¿En el LI se ejecutan las siguientes operaciones?: recolección de leche, selección, clasificación, control de calidad y distribución de leche (0,342 puntos cada ítem).
- ¿El servicio dispone de un control de registros? (1,71 puntos).
- ¿El sistema de registro de las pacientes contempla los siguientes ítems?: nombre, edad, paridad, estado civil, información médica, antecedentes nutricionales, antecedentes de hábitos de vida, número de identificación de la donante, resultados de exámenes médicos (0,095 puntos cada ítem).
- ¿La rotulación e identificación de la leche materna incluye la siguiente información?: identificación de la madre, fecha del parto, fecha de recolección (0,285 cada ítem).
- ¿Se envía estadísticas al MPPS? ¿Cada mes, trimestre, semestre, otro? (1,71 puntos).

- ¿Se envía al MPPS información referente a: número total de receptores y de donantes, volumen total de leche recolectado, distribuido, desechado? resumen del control de calidad de la leche, donantes con enfermedades de notificación obligatoria, otro (0,214 puntos cada ítem).
- ¿Se realizan supervisiones técnicas al servicio por parte del Programa Nacional de Lactancia Materna y Bancos de Leche Humana del MPPS? (sin puntuación).
- ¿La vigilancia del funcionamiento del LI está bajo la responsabilidad de establecimiento hospitalario, Dirección Regional de Salud? (0,855 puntos cada ítem).

6. Donantes (8 puntos).

- ¿Se atiende únicamente a donantes cuyos/as hijos/as se encuentran internados en la Unidad de Cuidados Intensivos del establecimiento de salud? ¿A las madres se les exige exámenes médicos? ¿Existen formatos para la recolección de información médica y personal de la madre? ¿Se imparte a las madres información pertinente de acuerdo al servicio que van a recibir? (1,33 puntos cada ítem).
- ¿Se entrega a las donantes instrucciones por escrito sobre: técnicas de higiene y limpieza para la recolección de la leche; envases apropiados para el almacenamiento de la leche; hábitos o estilos de vida que la puedan excluir como donante; Identificación, almacenamiento y transporte de la leche; otras? (0,19 puntos cada ítem).
- ¿La leche materna recolectada de cada donante es destinada para su propio hijo o hija? (1,33 puntos).

7. Receptores o pacientes (5 puntos).

- ¿La leche se distribuye bajo prescripción médica? ¿Se distribuye refrigerada a 5°C o congelada? ¿Se distribuye de acuerdo con las características fisiológicas de los pacientes? (1,25 puntos cada ítem).
- Condiciones médicas en que se distribuye la leche: prematuridad, bajo peso, mala absorción, intolerancia alimentaria, deficiencia inmunológica, tratamiento nutricional post operatorio, otra? (0,179 puntos cada ítem).

8. Control de calidad (15 puntos).

- ¿Se realiza control microbiológico a la leche: Inmediatamente después de la extracción, a la leche que tiene un día, dos días y

tres días en refrigeración, a la leche congelada, otros? (0,938 puntos cada ítem).

- ¿Se realiza a la leche los siguientes controles microbiológicos: Mesófilos, Estafilococos coagulasa (+), Salmonella, Coliformes, Hongos y levaduras (0,75 puntos cada ítem).
- ¿Es analizada el agua del servicio (filtrada y no filtrada)? (3,75 puntos).
- ¿Cada cuánto se analiza el agua del servicio: mensualmente, semestralmente, anualmente? (3,75 puntos).

9. Procedimientos para el almacenamiento y distribución de la leche (15 puntos).

- ¿Previa a la conservación de la leche humana se cumple con los siguientes procedimientos?: cantidad de leche donada, tipo de leche recolectada, fecha y hora de la recolección, datos de la donante (1,25 puntos cada ítem).
- ¿Para la conservación de la leche humana se cumple con los siguientes procedimientos?: la leche no es almacenada con ningún otro producto hospitalario como: vacunas, medicamentos, muestras de laboratorio, entre otros; en caso que la leche sea refrigerada, es a temperatura de 5°C, solo por 24 horas; cuando la leche no se utilizará inmediatamente es congelada a -5°C; La leche congelada es almacenada por un período no mayor a 72 horas. (1,25 puntos cada ítem).
- ¿Para la distribución de la leche humana se cumple con los siguientes procedimientos?: se descongela en agua o a la temperatura de refrigeración a 5° C; se calienta en un recipiente con agua filtrada caliente al mismo nivel que la leche dentro del envase; la leche no se hierve ni se calienta en microondas; la leche no se hierve ni se calienta en microondas; una vez descongelada y calentada la leche no se vuelve a congelar; una vez descongelada, la leche se suministra antes de que transcurran 30 minutos. (0,714 puntos cada ítem).
- Se procede a envasarla según el caso en inyectadoras o vasitos estériles, identificándolos con: nombre del paciente, servicio, fecha, hora, otro (0,119 puntos cada ítem).

10. Procedimientos en el Lactario Institucional (10 puntos).

- ¿Para la esterilización del material (equipo liviano) se cumple con las siguientes condiciones?: Remojar el equipo que se uti-

liza en el servicio en una solución jabonosa; lavar el equipo con un cepillo de uso exclusivo para el material del LI; enjuagar el material en agua corriente del grifo; dejar escurrir y secar en un campo limpio; separar los materiales de acuerdo con el tipo y lugar de esterilización (Central de Suministros o en el servicio propiamente dicho); envolver el material con el papel estraza y colocarle cinta testigo e identificarlo. (0,333 puntos cada ítem).

- Llevar un cuaderno de control donde se anota: tipo de material, cantidad, fecha de esterilización, quién preparó el material, quién lo entregó a la Central de suministros. (0,0666 puntos cada ítem).

- El tipo y tiempo de esterilización depende del equipo a utilizar. (0,333 puntos).

- Guardar el material que no va a ser utilizado inmediatamente, en un gabinete exclusivo para este fin. (0,333 puntos).

- Cuidar que el material recientemente esterilizado esté en el fondo del gabinete y los antiguos al frente. Observando las fechas de vencimiento de la esterilización, siendo el periodo de vida útil 8 días. (0,333 puntos).

- ¿Para la higiene del personal del LI se cumple con el siguiente procedimiento?: retirarse prendas, relojes, zarcillos y esmalte de uñas; usar el uniforme respectivo; usar gorro y tapaboca; abrir el chorro, lavar las manos, antebrazos y uñas cuidadosamente con agua y jabón, remover suciedades de las uñas con cepillo; secar las manos con papel absorbente o esterilizado, sin frotar ni deslizar; cerrar el chorro con el papel con el cual se secó las manos y desecharlo inmediatamente; colocarse los guantes. (0,476 puntos cada ítem).

- ¿Para la higiene de las madres se cumple con el siguiente procedimiento?: retirarse prendas, relojes, zarcillos y esmalte de uñas; colocar gorro, si presenta infección respiratoria, se le coloca tapaboca; quitarse la blusa, el sostén y otros accesorios que pueda tener; abrir el chorro, lavar las manos, antebrazos y uñas cuidadosamente con agua y jabón. Remover suciedades de las uñas con cepillo; lavarse las mamas con agua; secarse las manos con papel absorbente o estéril; cerrar el chorro con el papel que se seco las manos y desecharlo inmediatamente; colocarse la bata limpia, con la abertura hacia adelante y amarrar bien. (0,416 puntos cada ítem).

11. Técnicas de extracción (10 puntos).

- ¿Para realizar el masaje a las mamas se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: uso de guantes desechables por parte del personal; explicar a la donante la importancia del masaje antes de la extracción; masajear de forma suave y con toques delicados toda la mama, desde el tórax hasta la areola realizando movimientos circulares; Sostener la mama con una mano y con la otra realizar el masaje. (0,418 puntos cada ítem).

- ¿Para realizar la extracción manual de la leche materna se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: explicar a la madre la técnica de extracción manual; enseñarle a la madre a hacer la extracción ella misma; disponer del material estéril sobre la mesa; desechar las primeras gotas de leche en un papel o en un envase destinado a tal fin; colocar el frasco destapado debajo de la areola y colocar la tapa del frasco en la mesa con la parte estéril hacia arriba (volteada); repetir la extracción cuantas veces sea necesario según criterio de la donante; rotular el envase e identificar de acuerdo a los criterios de rotulación del BLH. (0,239 puntos cada ítem).

- ¿Para realizar la extracción de leche materna con bomba mecánica se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: disponer del material estéril sobre la mesa; explicar e indicar los procedimientos higiénicos a realizar en manos y mamas de la donante; explicar las técnicas para el masaje de las mamas; iniciar con extracción manual vaciando un poco la mama y descartando las primeras gotas de leche en un papel o en un envase destinado a tal fin; colocar la bomba mecánica siguiendo el instructivo de uso. Evitar el uso de bombas de extracción con perilla de caucho; identificar el frasco, de acuerdo a lo establecido en la rotulación; lavar con agua y jabón la bomba inmediatamente después de su uso; esterilizar la bomba para ser utilizada nuevamente. (0,209 puntos cada ítem).

- ¿Para realizar la extracción de leche materna con bomba eléctrica se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: disponer del material estéril sobre la mesa; explicar e indicar los procedimientos higiénicos a realizar en manos y mamas de la donante; explicar las técnicas para el masaje de las mamas; iniciar con extracción manual vaciando un poco la mama y descartando las primeras gotas de leche en un papel o en un envase destinado a tal fin; proceder a conectar los



anexos de la máquina y explicar a la madre su funcionamiento; con una de las manos sostener la mama y con la otra mano colocar el acoplador en la mama, haciendo una leve presión; colocar el pezón en el centro del acoplador (campana); iniciar el proceso con la presión suficiente para promover una erección leve del pezón; observar si la leche esta fluyendo normalmente. En caso negativo retomar los masajes; desconectar los anexos y cerrar el frasco; proceder a trasvasar la leche a otro envase estéril en el campo de la llama de un mechero; identificar el frasco, de acuerdo a lo establecido en la rotulación; enjuagar los acopladores con agua limpia repetidas veces, inmediatamente después de su uso; todo el material es sumergido en solución jabonosa (detergentes), hasta el momento de su lavado. (0,119 puntos cada item).

- ¿Para realizar la extracción de leche materna en el área de hospitalización se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: explicar a la madre la importancia de donar su leche; indicar a la donante la importancia de la hi-

gienización de las manos y de las mamas, previa al proceso de extracción; explicar las diferentes técnicas de extracción a la donante; explicar y adiestrar a la donante en las técnicas de masaje de las mamas; entregar material estéril a la donante; identificar el frasco de acuerdo a los criterios de rotulación ya establecidos; almacenar la leche de acuerdo a criterios establecidos para este fin. (0,239 puntos cada item).

- ¿Para realizar la extracción de leche materna en el hogar se lleva a cabo el siguiente procedimiento?: indicar a la donante el proceso para la higienización de las manos y de las mamas, así como la importancia del mismo; explicar las diferentes técnicas de extracción a la donante; explicar y adiestrar a la donante en las técnicas de masaje de las mamas; explicar la manera correcta de almacenar la leche en el hogar y de rotular el frasco; explicar a la donante la importancia de realizar la extracción en un ambiente limpio, cómodo y evitando la presencia de animales domésticos. (0,334 puntos cada item).

ANEXO 3

Resultados según factores de adecuación de los Bancos de Leche Humana Venezuela (Noviembre 2013 - Marzo 2014)

Nivel de adecuación (cifras en porcentaje)

| Factores | Hospital Universitario de Caracas | Hospital Dr. Manuel Núñez Tovar | Hospital Ruíz y Páez | Maternidad Negra Hipólita | Maternidad Candelaria García | Hospital Pablo Acosta Ortiz | Maternidad Concepción Palacios | Hospital José Antonio Páez | Hospital Dr. Francisco Urdaneta |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Funcionamiento y condiciones del servicio | 89,20 | 83,20 | 84,80 | 99,40 | 74,00 | 81,80 | 92,60 | 56,20 | 59,20 |
| Equipamiento | 75,00 | 71,40 | 75,00 | 67,80 | 67,80 | 67,80 | 64,30 | 53,60 | 50,00 |
| Personal | 72,90 | 57,20 | 77,50 | 69,50 | 39,10 | 44,80 | 49,60 | 51,40 | 58,60 |
| Donantes y donaciones | 87,50 | 87,50 | 75,00 | 87,50 | 50,00 | 87,50 | 75,00 | 37,50 | 50,00 |
| Receptores o pacientes | 85,00 | 86,40 | 96,40 | 74,30 | 97,10 | 46,40 | 60,70 | 57,10 | 32,10 |
| Sistema de registro y control de calidad | 80,20 | 69,70 | 73,00 | 75,30 | 75,30 | 70,70 | 26,75 | 24,75 | 17,50 |
| Procedimientos para el almacenamiento de la leche | 91,70 | 88,90 | 100,00 | 72,30 | 75,10 | 38,90 | 36,10 | 8,30 | 00,00 |
| Procedimientos para la distribución de la leche | 56,80 | 85,20 | 14,20 | 85,20 | 82,20 | 28,40 | 56,80 | 71,00 | 00,00 |
| Procedimientos en el BLH | 88,33 | 91,06 | 70,66 | 77,73 | 70,20 | 62,60 | 90,00 | 60,13 | 64,66 |
| Técnicas de extracción | 66,40 | 65,20 | 40,20 | 32,00 | 30,80 | 94,40 | 31,00 | 47,40 | 29,20 |

ANEXO 4

Resultados según factores de adecuación de los Lactarios Institucionales Venezuela (Noviembre 2013 - Marzo 2014)

Nivel de adecuación (cifras en porcentaje)

| Factores | Hospital de Clínicas Caracas | Hospital J.M. de los Ríos | Materno Infantil José María Vargas | Hospital Dr. Raúl Leoni Otero | Policlínica Metropolitana | Hospital Central de Maracay | Materno Infantil Dr. Pastor Oropeza | Hospital Simón Bolívar |
|--|------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Infraestructura | 93,00 | 50,40 | 73,80 | 63,00 | 73,80 | 41,00 | 69,60 | 84,00 |
| Ambiente y local | 26,50 | 20,60 | 39,00 | 26,80 | 26,50 | 15,10 | 33,10 | 43,80 |
| Recursos humanos | 80,20 | 91,80 | 59,10 | 50,04 | 69,80 | 31,00 | 49,60 | 00,00 |
| Funcionamiento y sistema de registro | 74,16 | 63,75 | 64,41 | 60,50 | 69,16 | 80,58 | 60,33 | 00,00 |
| Donantes | 92,62 | 87,87 | 68,87 | 47,50 | 95,00 | 66,50 | 33,25 | 00,00 |
| Receptores o pacientes | 100,00 | 100,00 | 60,80 | 71,40 | 93,00 | 75,00 | 57,30 | 00,00 |
| Control de calidad | 50,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 |
| Procedimientos para el almacenamiento y distribución de la leche | 64,66 | 55,13 | 55,53 | 71,80 | 39,00 | 54,73 | 19,06 | 00,00 |
| Procedimientos en el LI | 76,80 | 53,80 | 39,80 | 82,90 | 32,80 | 45,90 | 20,30 | 00,00 |
| Técnicas de extracción | 80,00 | 58,20 | 81,20 | 45,60 | 71,00 | 32,60 | 71,00 | 00,00 |

Glosario de Términos

Almacenamiento:

Condiciones bajo las cuales la Leche Humana, debidamente acondicionada, es mantenida antes de ser consumida.

Área Limpia:

Área que cuenta con un control definido del medio ambiente con respecto a la contaminación con partículas o microbios, con instalaciones construidas y usadas de tal manera que se reduzca la introducción, generación y retención contaminantes dentro del área.

Banco de Leche Humana:

Servicio hospitalario, adscrito al Departamento de Pediatría, Obstetricia y/o Neonatología del respectivo establecimiento de salud, responsable de las actividades de recolección, almacenamiento, procesamiento, control de calidad y distribución de los diferentes tipos de Leche Humana.

Central de Suministro:

Departamento hospitalario responsable por recibir, almacenar, distribuir equipos y material médico quirúrgico estéril.

Consumidores (Receptores):

Lactantes o recién nacidos que necesiten del producto procesado del Banco de Leche Humana y que se encuentren recluidos en las unidades de cuidados intensivos y neonatales y unidades de cirugía neonatal u hospitalizados en cualquier servicio del centro de salud.

Control Bacteriológico:

Determinación que se le realiza a la leche con el objeto de evaluar su grado de contaminación bacteriana. Consiste en inocular cuatro (4) alícuotas de leche humana en tubos contentivos de 10ml de Verde Brillante (bilis de buey) al 5%, y con tubos de Durham en su interior. Después de ser sembrada la leche se incubará a 36°C (+/-1°C) por 48 horas.

Crematocrito:

Se trata de un procedimiento para determinar la calidad nutricional de la leche que se aplica antes de realizar la pasteurización. Consiste en colocar la leche en capilares para luego

ser centrifugada por 15 minutos, con la finalidad de separar el suero de la leche para luego proceder a realizar mediciones y aplicar una fórmula según la cual se obtendrá el tenor de crema, el tenor de grasa y las kilocalorías de la leche humana.

Donante:

Madre en buen estado de salud de acuerdo a evaluación médica, que presenta secreción láctea superior a las necesidades de su hijo –clínicamente comprobada– y que está dispuesta a donar voluntariamente.

Envase:

Recipiente en el cual la Leche Humana es asépticamente depositada y acondicionada, garantizando su conservación y valor biológico.

Flora Bacteriana:

Microorganismos presentes en la Leche Humana. Se consideran primarios aquellos procedentes del interior de las mamas (conductos) y secundarios, los procedente del exterior.

Higienización:

Aplicación de un método efectivo de limpieza y desinfección orientado a destruir los microorganismos patológicos.

Índice de acidez Dornic:

Es un procedimiento que se utiliza para el control físico-químico de la leche humana con el objeto de determinar su el grado de acidez, el cual está íntimamente relacionado con la calidad de la leche y por lo tanto con su contenido nutricional e inmunológico. Para la ejecución de esta técnica se utilizan un equipo denominado acidímetro y los reactivos Hidróxido de Sodio (NaOH) y fenolftaleína. Los resultados se expresan en Grados Dornic y su valor medio es de 3 a 4 grados Dornic.

Leche Congelada:

Leche que se ha mantenido congelada a -18° C por un tiempo no mayor de 18 días a partir de la fecha de su recolección.

Leche Cruda:

Leche almacenada de forma permanente a 4° C que debe ser usada en las 24 horas siguientes a la extracción.

Leche Humana Donada:

Es la Leche que voluntariamente ha sido suministrada por una donante al Banco de Leche Humana.

Leche Humana Cruda:

Leche que no ha sido sometida a ningún tipo de tratamiento térmico (pasteurización).

Leche Humana de Transición:

Secreción láctea intermedia entre el calostro y la leche madura, presente entre el séptimo y décimo día después del parto.

Leche Humana Madura:

Secreción láctea libre de calostro que aparece en la madre a partir del décimo primer día después del parto.

Leche Humana Procesada:

Leche sometida a tratamiento térmico (pasteurización).

Pasteurización:

Tratamiento aplicado a la Leche Humana que produce inactivación térmica de 100% de las bacterias patológicas y 90% de su flora saprofita, esto se obtiene a través del binomio temperatura-tiempo, 62,5° C por 30 minutos.

Periodo de Almacenamiento:

Límite de tiempo en que la Leche Humana será almacenada bajo las condiciones preestablecidas.

Pre-Almacenamiento:

Condiciones temporales en las cuales la Leche Humana permanece o es mantenida bajo congelación o refrigeración, antes de llegar al Banco de Leche Humana.

Recolección:

Proceso de extraer Leche Humana de una madre donante a través de cualquier método o técnica adecuada para estos fines.

Rótulo:

Identificación que puede ser impresa o litografiada, colocada sobre el envase, la cual proporciona la información relativa a la Leche Humana que se encuentra en el mismo.

Referencias Bibliográficas

- Aprigio, J.; Reis, F.; Hernández, M. (1998) Recomendaciones Técnicas para los Bancos de Leche Humana. Recolección y Procesamiento. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, Volumen 61, nº 1.
- Aprigio, J. (1999) Amamantação. Um Híbrido Natureza-Cultura. Rio de Janeiro. FIOCRUZ.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- Da Mata, Aprile M. (2011) Banco de Leite Humano. São Paulo.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Nº 38.002 del 17 de agosto 2004. *Resolución Ministerial Nº 444*.
- Hernández, M. (1998) *Manual Técnico para Bancos de Leche Humana*. Instituto Autónomo. Hospital Universitario de Caracas.
- Hernández, M. (2000) Experiencia Banco de Leche Hospital Universitario de Caracas. Caracas. Trabajo no publicado.
- Londoño, M.; Morera, G.; Galán, Pontón (2003) Auditoría en Salud para una Gestión Eficiente. Santa Fe de Bogotá.
- Ministério da Saúde (2000) LacVida Sistema de Gerenciamiento de Bancos de Leche Humana. Rio de Janeiro.
- Ministério da Saúde (1995) Normas Gerais para Bancos de Leite Humano. Brasília DF.
- Ministério da Saúde (2001) Recomendações Técnicas para o Funcionamento de Bancos de Leite Humano. Brasília DF.
- MPPS-Ministerio del Poder Popular para la Salud. Programa Nacional de Bancos de Leche Humana. Venezuela, 2008 – 2012. (Anexo).
- OMS-Organización Mundial de la Salud (2003) Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño.
- ONU-Organización de las Naciones Unidas (2000) *Declaración del Milenio*. New York; Cumbre del Milenio.
- República Bolivariana de Venezuela
Ley de Promoción y Protección a la Lactancia Materna. Gaceta Oficial Nº 38.763 del 6 de septiembre de 2007.
- República Bolivariana de Venezuela
Plan de la Patria 2013 - 2019. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019. 28 de septiembre de 2013.
- Vieczorek, L.; Goncalves, L. (2012) Evaluación de los Bancos de Leite Humano do Parana-Br. Um estudio comparativo (documento en línea) Disponible: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/viewFile/3562/130> (consulta 2014, junio).

